

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7738

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 3 DE DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La confección de los presupuestos

Se sabrá pronto, por modo auténtico, hasta qué punto o en cual medida acepta el Gobierno la propuesta del señor Gil Robles.

Mas, por los informes hasta ahora llegados, se puede asegurar que la susodicha propuesta será adoptada con tales limitaciones, que estará muy lejos de responder al pensamiento y a los nobles propósitos del jefe de la C.E.D.A.

Nada hay más contraproducente que el hacer las cosas a medias. De la mezcla de lo bueno y de lo malo resulta siempre, o casi siempre, lo peor.

Una comisión constituida por media docena de hombres, verdaderamente capacitados y que pudieran moverse con libertad, al margen de toda sugestión partidista y personalista, podría formular un presupuesto, o las bases para una ley económica que no abandonara ningún interés legítimo, pero que tampoco amparase nada que significara lujo o superfluidad en la economía de la nación.

En cuanto a las autorizaciones al Gobierno, no sería prudente que nos forzásemos grandes ilusiones.

Consagró el del señor Samper muchas horas al estudio del presupuesto. Tuvo incluso asistencias extragubernativas, extraparlamentarias y opinan algunos que extraconstitucionales. Era ministro de Hacienda en aquellos días, el que lo sigue siendo hoy. Y, sin embargo, dicen los que lo han estudiado que el proyecto que está en las Cortes empeora en tercio y quinto el presupuesto vigente.

Es candoroso esperar el remedio sólo de parte de los parlamentarios y de los gobiernos.

Los parlamentarios se deben a sus distritos o circunscripciones y no crean nunca que cumplen su deber para con sus electores aprobando exacciones y tributos que aumenten sus sacrificios, sino haciéndoles partícipes en la mayor proporción posible en los créditos presupuestarios. En cuanto a los gobiernos, harto saben que no podrían obtener los votos sino a cambio de concesiones y de dádivas otorgadas por mediación de los representantes de los distritos.

Sería menester para la solución de tan arduo problema que voluntariamente se ataran los ministros las manos y los diputados condenaran a la ociosidad sus lenguas. Y que unos y otros aceptaran lo que ellos no pueden de ninguna manera hacer, pero que es indispensable que se haga.

Peró ¿se hará esto? ¿O se ocurrirá tan sólo un expediente híbrido olvidando que lo que tiene tal carácter es infucendo e iremos descendiendo por el plano inclinado del déficit hasta que tenga que apelarse tardíamente a lo que ahora no se acepta y podría ser salvador?

D. Concepción López de Vega

La "Acción Católica de la mujer" está de luto. En la madrugada de ayer, entregó su espíritu al Señor, su digna Presidenta, D.ª Concepción López de Vega. No cabe en estas líneas ni una sucinta biografía de la ilustre dama que deja en Palma un vacío muy difícil de llenar, pero ellas pueden ser como ligero bosquejo de un libro cuya lectura sería de no poca edificación y en gran manera provechosa a las señoras que trabajan en el campo de Acción Católica.

Fué D.ª Concepción mujer de clara inteligencia, corazón magnánimo, voluntad inquebrantable, prodigiosa actividad, sólida y muy arraigada piedad, espíritu verdaderamente apostólico y exquisito trato social, que supo poner tan excelsas cualidades al servicio de cuanto pudiera servir a la gloria de Dios y bien de las almas. Como Vice-Presidenta de la Junta de represión de trata de blancas, trabajó incansablemente por la rehabilitación de las pobres jóvenes víctimas del vicio, hasta el punto de sufrir con tesón inquebrantable persecuciones y afrontas en el ejercicio de tan cristiana labor; fundó escuelas dominicales en El Molinar, Génova, y en La Soledad, y obra suya es y muy preciosa el "Centro Social Educativo de la Sagrada Familia" de Hostaletes, que, hace ya años, viene siendo fuente de bienes para las jóvenes obreras de aquella barriada. Reorganizada la "Acción Católica" en nuestra diócesis, y nombrada presidenta del organismo de señoras, dirigió, alentó y fué el alma de las organizaciones parroquiales con sus secciones de Catecismo, Beneficencia y Propaganda. Atacada ya por el terrible mal que le ha llevado al sepulcro, irabajó el pasado verano por la moralidad de las playas, y ayudada por cesásimas auxiliares, no paró hasta lograr hubiese en Palma una playa donde se observasen estrictamente las normas de la moral cristiana; obra fué ésta en la que hubo que superar no pocas dificultades, realizar cuantiosos gastos y detrochar energías para lograr exiguo fruto, pero la mujer fuerte no se arredró y siguió hasta el fin, dejando para el porvenir un estímulo y un ejemplo.

Las virtudes que adornaban a doña Concepción en toda su vida profundamente cristiana, han brillado en ella con todo esplendor en la hora de la prueba. Recibió, no ya solamente con resignación, sino hasta con alegría, el mal terrible que le ha causado la muerte; desgracia que ha tiempo pedía al Señor. Soportó los espantosos dolores con fortaleza rayana en heroísmo, y el amor a Dios en que ardía su corazón, iluminó su semblante con sonrisas de cielo al recibir los últimos sacramentos. "Tengo una ilusión", decía dos días antes de morir; y al preguntársele qué ilusión era ésta, contestó con una sonrisa y elevando su mano al Cielo: "Hacer el viaje durante la novena de la Inmaculada". Cumplióse sus deseos; dos horas antes de rayar el alba del cuarto día de la novena volaba al Cielo a recibir su corona.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la ilustre dama cuya muerte lloramos. Quede su nombre registrado en las columnas de nuestro diario como homenaje a su memoria, recuerdo de sus virtudes, consuelo de los que la amamos y estímulo para las que han de trabajar a impulsos del gran ideal que animó la vida toda de la mujer apóstol, la gloria de Dios y la salvación de las almas.

J. M.

El problema del paro en Italia

Roma.—Los representantes de veinte mil contratistas y de medio millón de obreros de la construcción, han firmado un acuerdo que significa una solución del problema del paro forzoso.

El acuerdo se hará efectivo en 17 de diciembre y por él se termina con las horas extraordinarias y el trabajo del domingo.

Los representantes de la industria textil del algodón han firmado un acuerdo semejante que también se hará efectivo a mediados de diciembre.

La festividad de la Inmaculada

Circular del Excmo. y Rvmo. Prelado

Leemos en el último "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

"En nuestro vivo deseo de que la bienaventurada Virgen María nos sea propicia en estos momentos de verdadera angustia social y religiosa, plácenos exhortar a nuestro venerable Clero, y por su dignísimo conducto a los restantes fieles diocesanos, a prepararse para celebrar con limpieza de corazón y con creciente fervor de espíritu la solemnidad del día 8 de Diciembre próximo venidero, y para realizar en ella tres actos espirituales recomendados con interés por nuestra Santa Madre la Iglesia.

I El primero, es aprovecharse de una liberalidad pontificia.

El canon 914 del Código vigente faculta, sin obligar a ello, a los Obispos a que, cada cual en su propia Diócesis, den la Bendición papal, con indulgencia plenaria y según la fórmula al efecto prescrita, dos veces al año, o sea, el día solemne de Pascua de Resurrección y otro día festivo solemne que ellos mismos designen. Por devoto impulso, los Reverendísimos Prelados españoles señalaron para esta segunda Bendición el día de la Inmaculada Concepción de la Virgen, y nuestros venerados Predecesores adoptaron este piadoso acuerdo, no sólo por hermosa solidaridad, sino por ser la Celestial Señora, en el primero de los Misterios de su vida, Patrona de toda la Diócesis mallorquina. A una con ellos, en los tres Obispos que hemos regido, hemos hecho tal señalamiento y designado, para la ceremonia, la Santa Iglesia Catedral. Así, pues, en el presente año, y en el día y lugar indicados, después de celebrada, con el favor divino, solemnisísima Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Basílica, daremos la Bendición Papal a cuantos asistieren al religioso acto, y concederemos, además, indulgencia plenaria a los que, contritos de sus pecados y recibida la Sagrada Comunión, oren por las intenciones del Romano Pontífice, las apremiantes necesidades de España y el acrecentamiento de la fe católica y el cultivo de sanas y viriles costumbres en nuestra amadísima Diócesis.

Para que sea mayor el concurso de fieles en nuestra Iglesia Matriz en aquellos momentos, en conformidad con lo dispuesto por el canon 915, prohibimos que en la mañana de dicho día, y en esta ciudad, se dé por cualquier sacerdote, con poderes para ello y aunque pertenezca el Clero Regular, la indicada Bendición Papal.

Los Reverendos Cura-Párrocos y los a ellos asimilados se servirán anunciar al pueblo fiel, con la conveniente antelación, el beneficio que la Iglesia se propone dispensarles por nuestro medio, y les exhortar a prepararse debidamente para aprovecharse de sus singulares efectos de carácter espiritual.

II El segundo es traer a la memoria de todos la importancia de la primera, en orden cronológico, de las fases de la vida de María Santísima como Madre de Dios y Corredentora del género humano.

Hemos de esperar de nuestros colaboradores en el sagrado ministerio que, con motivo de tal festividad, no desaprovecharán la ocasión de ponderar a sus respectivos feligreses la parte principal que tiene el dogma de la Inmaculada en la economía del Cristianismo y la influencia que su atenta consideración ha de ejercer, y de hecho ejerce, en la vida de fieles, y enseñarles que la Concepción sin mancha de la Mujer predestinada para tan altos oficios es el primer paso de la efectividad del plan divino para redimir al hombre caído y reintegrarle al orden sobrenatural de que descendió por la prevaricación primitiva, es la victoria sobreabundante de los méritos prevenientes y de la redención sobreabundante de Cristo Jesús, es el mayor triunfo de la segunda Eva contra el gran enemigo Lucifer, ha sido para la Virgen dón inestimable y superior a cuantos dones pueden adquirirse en este mundo, y ha constituido a María en un rango único en el orden de la creación universal. Y puesto que es así, incalculables las conveniencias, para honor de Dios y propio provecho, de honor el 8 de Diciembre con todo el afecto de sus corazones, abstraídos por completo de toda distracción profana, embobidos en la consideración de los beneficios de Dios por medio de su adorable Madre, purificadas las almas por la recepción de los Sacramentos, edificantes en el interior de los templos y postrados ante el altar de la Inmaculada, desprendidos de toda moda profana y que

desdiga de la austeridad de todo legítimo servidor mariano. A la compostura y concentración de espíritu, añadan la manifestación de su íntimo júbilo adornando las balcones de sus casas, iluminando sus fachadas, asistiendo a las funciones religiosas vespertinas como complemento de una mañana edificante, mostrando su afán de hacerse dignos del derramamiento de las gracias del Altísimo, sobre ellos y sus familias, por la intercesión insuperable de la que es llamada Omnipotencia suplicante.

III Hemos aludido a la ausencia de modas profanas, y esto ha de constituir el tercer acto espiritual del día por antonomasia de la Virgen Santísima.

Es, a la vez, transmisión de insistente mandato de Su Santidad Pío XI. Desde el principio de su pontificado, nuestro Beatísimo Padre ha venido reprobando la inmodestia en el vestir, especialmente en las mujeres cristianas, y, después de agotar sus recomendaciones, sus censuras y aún las inyectivas de inflamado celo, no vaciló, en 12 de Enero de 1930, festividad de la Sagrada Familia, en acudir al medio de la oración y al recurso a la Inmaculada Madre y Señora, enviando a los Ordinarios diocesanos, por conducto de la Sagrada Congregación del Concilio, una "Instrucción acerca del vestir inhonesto de las mujeres", compuesta de doce prevenciones, la última de las cuales dice así: "Cuando ocurran, dentro del año, fiestas que ofrezcan particular oportunidad para inculcar la modestia cristiana, especialmente en las fiestas de la Bienaventurada Virgen María, los Párrocos y los Sacerdotes directores de Pías Uniones y de Asociaciones Católicas no descuiden de rememorar y de excitar a las mujeres a que sigan, en el vestir, las cristianas costumbres. Y en la festividad de la Concepción Inmaculada de Santa María Virgen, en todas las Catedrales y en todas las Iglesias parroquiales, háganse, cada año, peculiares oraciones, y, donde se pueda, haya oportunas exhortaciones en la predicación solemne al pueblo".

Para cumplir con este mandato, y siguiendo la costumbre introducida en 8 de Diciembre de dicho año 1930, el Ilmo. Cabildo Catedral ha dispuesto que, en aquel día, terminados los actos de la tarde, se canten, a intención del Soberano Pontífice y a los fines señalados por la Sagrada Congregación, solemnes Completas independientes del Oficio vespertino de la festividad, seguidas del Ejercicio a la Inmaculada que se practica el día octavo de cada mes, y luego, por tratarse de causa justa y grave y de índole pública (Canon 1274, párrafo primero), se exponga el Santísimo Sacramento y se dé, a estilo romano, la bendición con el Viril.

Los Reverendos Señores Párrocos, y los a ellos asimilados, se esmerarán en cumplir, en sus respectivas Iglesias, con el precepto antes puntualizado, y podrán anunciar la concesión, por nuestra parte, de cien días de indulgencia a los fieles que les secundaren en esa obra, a la vez reparadora e impetratoria.

Publicándose en este mismo número del "Boletín" nuestra Carta Pastoral acerca de la blasfemia y del mal hablar, y tratando, en las precedentes líneas, del honor debido a la Santísima Virgen en el primero de los Misterios de su portentosa vida, párecenos oportuno indicar al Reverendo Clero y a todos nuestros diocesanos un propósito que nos ha sugerido el Rdo. Sr. Dr. D. Luis Picchini, sacerdote veneciano.

Este piadoso eclesiástico, movido del deseo de procurar eficaz antídoto contra las blasfemias dirigidas a la excelsa Señora que es la Pureza por antonomasia, fundó en 1932 en la ciudad del Adriático y en su parroquia de Santa María Formosa, una "Pía Práctica expiatoria mariana", consistente en actos de devoción y preces en un día del mes de Mayo, a fin de expiar, en cuanto sea posible, por las blasfemias, y en especial por las proferidas contra nuestra dulcísima Madre. Aprobada la fundación por el Excmo. y Rvmo. Pedro la Fontaine, Cardenal Patriarca, y extendida a muchas de sus Parroquias, en 30 de Enero del corriente año, y mediante carta del Excmo. Cardenal Secretario, Su Santidad se asoció a los comienzos de obra tan grata, y manifestó sus anhelos de que los esfuerzos de los católicos correspondieran a ella; no pocos Obispos italianos —más de 130—, y al frente de los mismos el Excmo. Cardenal Vicario

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

Revista de Prensa

FACHADA E INTERIOR

El Correo Catalán A propósito de celebrarse estos días en Moscú el XVIII aniversario de la revolución de octubre, comenta la situación de aquel país:

La prensa oficial y oficiosa, por su parte, hace lo indecible para entonar himnos de alabanza en todos los tonos, pero todo es fachada nada más. Por esto vale la pena de decir algunas palabras acerca de cómo se presenta en realidad la vida soviética en el paraíso bolchevique.

A diario hay informaciones sensacionales sobre robos cuantiosos, desfalcos e irregularidades de toda clase y calibre. Los desafueros del burocratismo soviético constituyen verdaderas orgías, en tanto que en realidad la situación económica se hace cada vez más insostenible a medida que el hambre aumenta día en día, a consecuencia de la última cosecha, verdaderamente catastrófica.

Resulta de la estadística recién publicada acerca del resultado de la cosecha de cereales, que a pesar de haberse inundado el Estado de todo el trigo en su totalidad, la cantidad ha quedado muy por debajo de la del año pasado, a consecuencia de la persistente sequía, sobre todo en la Ucrania y regiones meridionales del inmenso imperio, cuya población de 160.000.000 depende en primer término del rendimiento de dichos distritos. En Moscú mismo corren rumores, según los cuales las cifras efectivas del rendimiento de la cosecha marcan en realidad y en gran parte cifras que con relación a las del año pasado, oscilan entre el 25 al 50 por 100, debido también a que el campesino ha segado mal el trigo, entregándolo muy sucio, lleno de arena, y oponiendo a las instrucciones oficiales una absoluta resistencia pasiva.

Por todo el país se notan ya ahora los síntomas del hambre que se aproxima, en contraste con esas mentidas alabanzas moscovitas en loor de las conquistas de la revolución proletaria. A los campesinos se les ha arrancado el último grano de cereal. Las bayonetas de la Guepeu les obligan a asegurar el abastecimiento de los centros urbanos, mas ellos mismos quedan abandonados al hambre.

En lo que se relaciona con edificaciones nuevas y obras públicas, y particularmente a la construcción del metropolitano subterráneo de Moscú, podrían citarse ejemplos numerosos de casos, cuyo conjunto representa una situación inconcebible de desorden, caos e incompetencia, en contradicción flagrante con

esos himnos de alabanza de la gran prensa oficial.

LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS YUNTEROS EXTREMENOS

EL MATI Comentando el debate parlamentario sobre este proyecto de ley, dice lo siguiente:

No entrarem en els detalls del debat, però sí que insistirem que, contra el que molts creuen, o voldrien creure, les normes de la sociologia catòlica no són fetes solament per a teoritzar eternament sobre una reglamentació ideal de la societat, la instauració pràctica de la qual ningú no està obligat a fomentar. Les normes de la sociologia catòlica són donades amb l'exclusiu objecte de posar-les en vigor, i no precisament en un esdevenidor llunyà, sinó a breu termini. Precisament, allò que distingeix aquestes normes dels extraviaments marxistes, és que són dictades per la realitat viva dels temps presents.

Una altra cosa que hom diu sovint suposem per ignorància, és que aquestes normes són molt vagues i que no hi ha manera de precisar en cada cas llur aplicació. Per a esvair aquesta creença, volem reproduir avui un passatge de la segona edició del Codi Social de Malines, suara publicada, i que la referència a l'expropiació de terres per part de l'Estat: "En particular existeix en alguns països un problema agrari que es resumeix en aquestes circumstàncies: existència de terres incultes o sotmeses a sistemes inferiors de cultura, el cultiu o el millorament de les quals són indispensables al bé de la comunitat; empreses tècnicament satisfactòries, però que per llur concentració provoquen el sorgir i el desenvolupar-se d'un proletariat rural abocat a la misèria, obligat a circumstàncies danyoses al bé general. En tots aquests casos l'Estat té el dret, després d'haver experimentat la impossibilitat de solucions menys radicals, d'imposar la descentralització dels cultius, i, quan sigui necessari, de la propietat. L'exercici d'aquest dret està sempre subordinat a l'oferiment d'una justa i prèvia indemnització a tots aquells els interessos dels quals serien lesionats per les mesures de descentralització".

Major claredat no es pot demanar, ni una exposició més pràctica i esperanzadora per a propietaris i pagesos alhora, puix que si a aquests els són donats els mitjans de forjar-se un benestar, aquells no són víctimes de cap tort. Són normes pràctiques per a resoldre un problema a breu termini i sense que necessàriament es despertin odis. Són normes cristianes, senzillament.

INFORMACION LOCAL

La festividad de la Inmaculada Concepción

Como en años anteriores al actual, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha autorizado la colocación de coigaduras y de luminarias en las noches de la vigilia y de la fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

El estado de guerra

De la Comandancia Militar

Cumplimentó al Comandante Militar una comisión de Señoras de la Sección Femenina de "Unión de Derechas" de Andraitx, compuesta por doña Magdalena Valent, doña Juana Alemany y doña Juana Mandilego, haciendo entrega de lo recaudado que asciende a la suma de 338'50 pesetas.

El Comandante Militar tuvo frases de agradecimiento y elogio para quienes han dedicado sus esfuerzos y cooperan a preñar la labor de la fuerza pública. Suscripción nacional pro fuerza pública (Día 1.º de Diciembre)

	Pesetas
Suma anterior	139.272'72
C. Regionalista de Mallorca	45'00
Sociedad de Avicultores de Manacor	25'00
Cuestación entre varios Sres. de Inca	231'40
Sección Femenina de U. de D. de Andraitx	338'50
Personal afecto a la Compañía Arrendataria de Tabacos en Baleares	467'00

Suma, pesetas 140.379'62

Asociación de Señoras de Sta. Bárbara

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara nos ha invitado a la Misa solemne con que celebrará el día 4 del corriente, a las 10'30, la festividad de su Excelsa Patrona, en la iglesia de Santa Cruz, estando encargado del panegírico de la Santa el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Pbro.

El día 5, a las ocho y media se celebrará Misa de Comunión y Plática por el Director Espiritual de la Asociación Rdo. Sr. Dr. don José Auba. A continuación habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Pueden darse por invitados todos los devotos de la Santa y cuantos hayan tenido relación con dicha Asociación.

(Viene de la primera página)

de Roma, resolvieron establecerla en sus respectivas jurisdicciones; y el Rvmo. Prejado de Tarbes, en 9 de Agosto próximo pasado, escribió al Patriarca de Venecia que no sólo la introducirá en el Santuario de Lourdes, sino en su iglesia Catedral y en todas las Parroquias de su Diócesis.

En las dos que el Sumo Pontífice nos envió a regir antes de ésta, y sobre todo en la parte aragonesa de la de Lérida, se hace, sin pérdida de un solo día, el llamado Mes de las Flores, en conformidad con el libro "El Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen" propio de la Corte de María de Barcelona, y en él, después de la oración final, se reza "un Padrenuestro por la conversión de los blasfemos", seguido de una jaculatoria en forma de redondilla tan saturada de piedad como pobre de literatura. Lo que allí se hace, ¿por qué no en Mallorca, donde tenemos el insuperable "Mes de Mayo" del insigne Cuadrado, mejor que cuantos dedicados a la Virgen conocemos, incluso el celebrado del oratoriano A. Gratz?

Es, pues, muy de desear que la Pía Práctica Expiatoria se difunda en nuestro Obispado, y para ello la recomendamos, en todas nuestras Iglesias, para el día 24 de Mayo de cada año, en que se celebra la Fiesta de María Auxiliadora. No señala el fundador plegarias ni actos de devoción determinados, dejando a cada cual la designación de ellos; pero, para más facilidad y para conseguir una manera uniforme de expiación, podría ésta ser la siguiente: Misa de Comunión general, con canto de la Salve, a hora la más acomodada para el mayor concurso, y, al anochecer, exposición solemne del Santísimo —por ser caso incluido en el canon 1274—, rezo de una parte del Rosario hasta la Salve, oración a San José, estación eucarística, plegaria "Memorare" de San Bernardo, Letanía lauretana cantada y reserva con bendición.

Conceden os cien días de indulgencia a cuantos tomen parte en los actos expiatorios, y encomendamos la Obra al celo de las Hijas de María y a sus diligentes Directores.

Palma, 26 de Noviembre, fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora, de 1934. El Arzobispo-Obispo"

Dos individuos atropellados por un camión

En la Casa de Socorro fué asistido, anteayer tarde, por el médico señor Pizá el vecino de Palma domiciliado en la calle del Socorro, 17, Felipe Juan Fullana, de 39 años, que fué atropellado por un camión en la plaza de San Antonio; dicho individuo presentaba contusión con hematoma en el pómulo izquierdo y rozaduras en las manos, de pronóstico leve.

El mismo camión atropelló a Guillermo Miserol, de 54 años, domiciliado en calle del Teix, 14, La Soledad, que presentaba contusión en el codo izquierdo y otra en la región lumbar y un rasguño en la mano derecha, leve.

Detención

Comunica la Benemérita del puesto de La Puebla que en el campo llamado "C'an Ramis", de aquí término, durante las últimas noches alguien penetró en el mismo y esparció en toda su extensión infinidad de semillas de plantas silvestres, todas perjudiciales a la agricultura.

Denunciado el censurable hecho por el propietario, se practicaron las averiguaciones del caso, que han dado por resultado la detención de A. S. C. que, como presunto autor del hecho fué puesto a disposición del Juzgado.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 3

San Francisco Javier, S. J. y san Claudio, mártir
CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

MARTES, DIA 4

San Pedro Crisólogo y santa Bárbara, virgen y mártir
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Exposición a las seis y media de la mañana, y misas rozadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Cruz la Asociación de Señoras de Santa Bárbara dedicará solemne fiesta a su Excelsa Patrona.

A las diez y media, misa mayor solemne con sermón panegírico por el Reverendo señor don José Font y Arbós, Pbro.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón en la parroquia de Santa Eulalia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda

El sábado por la mañana, en el altar mayor de la Parroquia de la Stma. Trinidad, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la Srta. Anita Ballester Oliver con el joven don Jaime Burguera Crespi, funcionario municipal.

Bendijo la unión, celebrando la misa de velaciones, el Rdo. don Bernardo Garau, Pbro. de Randa.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte de la novia don Mateo y don Juan Dols Capó, y por parte del novio, don Miguel Fons Femenias y don Antonio Lladó Barceló, tios del contrayente.

Después de terminada la ceremonia familia e invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en la casa de los novios.

Deseamos a los noveles esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Anteayer, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", embarcaron, para la Ciudad Condal, don José Durán, don Alberto Barangé y señora, don Luis Sans, don Arturo Galy y señora, don José Sureda, don Miguel Salvá, don Enrique Recasens y señora, don Juan Lucas, don Pedro Vila, don Gabriel Aguiló, don Luis Gilbert y don Antonio Rosselló.

En el mismo buque salió para Barcelona, de paso para Madrid, el Director

de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blancs y Tolosa.

Procedentes de Barcelona y en el vapor "Rey Jaime I", llegaron ayer, domingo, a primera hora de la mañana, don Ricardo Eseudé, don Ramón Montserrat, don Bartolomé Payeras, don José Jovés, don Abdón Bordoy, don Sebastián Ribot, don José Roy, don Gabriel Riera, y don Antonio Falset y señora.

También llegó ayer, de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons y Jofre de Villegas.

Anoche, a bordo del vapor "Mallorca", embarcaron, para Valencia, don Pedro Herrero, don Francisco Roca, don Juan Durán, don Manuel López, don José Ferrer, don José Casanovas, don Federico Volta y don Santiago Álvarez.

En el "Ciudad de Tarragona", han llegado hoy, a primera hora, procedente de Alicante e Ibiza, don Bernardo Juan, don Rafael Ribas, don José Villalonga, don Pedro Gomila, don Vicente Rosselló don Antonio Cardona, don Vicente Planells y don Marcos Conte.

Fallecimientos

Con profundo dolor y sorpresa nos enteramos por telégrafo del fallecimiento del Rdo. P. Pablo Puigserver, T. O. R., acaecido estos días en la provincia de Texas (Estados Unidos). Aun no se tienen pormenores de su muerte; sólo se sabe que ha muerto santamente como vivió.

El finado pertenecía, desde su niñez a la Orden franciscana. Actualmente era Comisario Provincial de las Misiones que los Franciscanos tienen establecidas para los mexicanos en la extensa región de Texas.

Desde 1906 hasta 1914 había sido Prior de San Francisco de esta ciudad, donde era aun recordado con grande estimación por cuantos le trataron. Había sido también Maestro de novicios y Prior del Convento de Artá cuya Iglesia restauró totalmente. En este mismo pueblo edificó a beneficio de los pobres y para la pujante Asociación de las Josefinas la magnífica Casa Social que hoy poseen.

Y como este virtuoso religioso trabajaba siempre e intensamente en cualquier campo le pusiera la Obediencia, también en Texas se arregló para levantar el soberbio y espacioso templo de San Francisco de Waco, cuya bendición se verificó con grandes fiestas el año 1931.

Descansen en paz el buen franciscano que tan relevantes servicios ha prestado a la causa católica.

Muy de veras nos asociamos al justo dolor que aflige a la Orden Franciscana y a la familia del finado.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció, en la madrugada de ayer, la respetable señora doña Concepción López de Vega, Vda. de Fortuny.

La muerte de la ejemplarísima dama (a la que en otro lugar de este número se dedica merecida nota necrológica) ha sido sentidísima en nuestra sociedad, don de era tenida en alto aprecio.

R. I. P. A.

Esta mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se han celebrado los funerales, y luego se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

Ambos actos han estado concurridísimos, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Reciba toda la distinguida familia de la finada, especialmente sus hijas doña Pilar y doña Amparo y su hijo político, nuestro estimado amigo el distinguido señor don Mariano Morell y Verd, la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anteayer, por la tarde, llegaron, procedentes de Ibiza y Tarragona, los pailebotes "Pedro Compte" y "Carmen", respectivamente. Ambos con carga general.

El sábado fueron despachados: para Valencia, el velero "Cala Llonga", con carga varia y para Barcelona, los pailebotes "Cala Major", "Cala Contessa" y "Carmelita", los tres con carga diversa.

Anteayer salió, para la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; embarcó 82 pasajeros.

Procedente de Barcelona, llegó ayer

dodomingo a primera hora de la mañana, el vapor "Rey Jaime I", con 109 pasajeros.

Anoche salió, para Valencia, el vapor "Mallorca", con 31 pasajeros.

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de Alicante e Ibiza, la motonave "Ciudad de Tarragona"; han desembarcado 71 pasajeros.

El "Hertog-Hendrick"

Anteayer, sábado, recaló en nuestra bahía, después de un viaje de prácticas por nuestras costas, el acorazado holandés "Hertog-Hendrick". Esta mañana continuaba anclado cerca del último martillo del puerto.

Cruz Roja de Palma

En el Dispensario del Comité local de esta ciudad (Rambla, 7) en el pasado mes de Noviembre se han prestado las siguientes asistencias a los enfermos pobres:

Enfermedades de la nariz, garganta y oídos (Dr. D. Sebastián Villalonga)	19
De los ojos (Dr. D. Juan J. Fuster)	228
De la sangre y piel (Dr. D. Antonio Ramis)	45
Pulmón y corazón (Dr. D. Miguel Kioschofer)	49
De la infancia (Dr. D. Miguel Costa)	39
De la boca y dientes (Dr. D. Carlos Calleja)	21
Han sido asistidas de primera intención, por diferentes contusiones y accidentes	29
Total	430

Del Laboratorio M. Romaguera, de Barcelona, por mediación de su Representante en ésta, don Mateo Jaume Valent, se ha recibido un numeroso surtido de preparados medicinales para los enfermos que son asistidos en el Dispensario.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	767'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	18'00
Temperatura exterior	12'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	16'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	9'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	30'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	9'50
Humedad relativa	83'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	cúbrida
Estado del cielo	cielos y cúmulos

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 48 horas) 0

DE LAS ISLAS

DE INCA

Función a beneficio de las tropas y Ayuntamiento de Oviedo

El pasado lunes, día 25 de Noviembre, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, tuvo lugar en nuestro Teatro Principal una solemne función a beneficio de las tropas que actuarán en la represión de la intentona revolucionaria en Asturias y del Ayuntamiento de Oviedo.

El acto empezó a las 8'30 de la noche, inaugurándose la primera parte con la "Canción popular mallorquina" de B. Cerdó y "La Fira" e "Himno de la Paz" de B. Oliver, interpretadas por la Banda Municipal, bajo la excelente batuta de su dignísimo Director el Mtro. Bartolomé Oliver.

Todas las composiciones fueron entusiásticamente ovacionadas.

A los compases de la misma banda, varias parejas de distinguidos jóvenes y señoritas de la ciudad, ataviados con típicos trajes regionales, ejecutaron Boleros, Jotas y Copeos, que fueron muy aplaudidos, llamando poderosamente la atención del público, la gracia de la pareja de los niños Lorencito Gomila y Juanita Vicens.

Actuó en la segunda parte la agrupación del "Parado de Valdemosá" que con sus coros de voces viejas, guitarras y violines, obtuvieron, como en todas partes, un ruidoso éxito.

En la tercera parte, bellas señoritas de la ciudad representaron la chistosísima zarzuela "La Fiesta del Lugar" acompañada al piano por el joven don Antonio Gomila.

Distinguiéronse en sus respectivos papeles las señoritas doña Antonia Nicolau, doña Juana Aguiló y doña Catalina Noguera, siendo esta última, con su pa-

pel de "English Lady" la hilaridad del distinguido público.

La función resultó en extremo agradable.

Suscripción pro fuerza pública
Entre las diferentes recaudaciones hechas en nuestra ciudad en pro de las tropas que actuaron en Asturias y del Ayuntamiento de Oviedo figuran las siguientes cantidades:

	Pesetas
Función benéfica del lunes	854'50
Club Central	995'00
Unión de Derechas (Sec. Fem.)	50'00
Excmo. Ayuntamiento	400'00
Empleados Ayuntamiento	242'40
Total recaudado	2.241'90

Inca, 30 de Noviembre de 1934.

DE ALARÓ

Funerales por las víctimas de la pasada revuelta

Ayer, domingo, se celebró en la villa de Alaró solemne funeral en sufragio del alma de las víctimas de la pasada revuelta.

Ofició el Rdo. señor Económico, don Juan Barceló, asistido por el Director jubilado de la Inca don Bernardo Rosselló y el Vicario don Antonio Villalonga. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, quien pronunció sentida oración que conmovió al auditorio.

La Presidencia estaba formada por el Comandante del puesto de la Guardia Civil don Antonio Vidal y Reus, que ejercía la representación del Excmo. Sr. Comandante Militar de estas Islas, el Presidente de la Comisión Gestora don Sebastián Homar con los vocales de la misma don Pedro Guardiola, don Lorenzo Perelló, don Jaime Homar, don Pedro Fullana, don Pedro Simonet, don Melchor Bannassar, el Juez Municipal don Cristóbal Xamena, don Bernardino Guasp y don Bartolomé Vicens; el Jefe Municipal don Jaime Mas, Juez Suplente don Jaime Guardiola, Fiscal don Jaime Sastre, Fiscal Suplente, don Juan Jaume, y Secretario del Juzgado don Jaime Rotger.

Entre los numerosos asistentes se hallaban: el Jefe local del Partido Republicano de Centro don Andrés Pericás, el Secretario General del Partido Regionalista de Mallorca, don Antonio Rosselló, el notario don Jaime Gelabert, los médicos don Francisco Rosselló y don Cristóbal Bordoy, el Veterinario Municipal don Jaime Homar y los organizadores del funeral don Juan Borrás y don Francisco Coim. Las distinguidas y bellas señoritas María Homar, Apolonia Homar, María Pericás, Micaela Vicens, Francisca Fullana, realizaron una colecta que produjo la cantidad de 224'55 pesetas, que será entregada al Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis para que la remita al Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo para atender a las parroquias destruidas en aquella Diócesis.

El Rdo. Sr. Económico y la Comunidad de la parroquia de Alaró han condenado sus derechos así como también el predicador señor Sastre y los cantores de la Capilla de Santa Cecilia, que cantó la misa.

PERDIDA

Se gratificará a quien devuelva a dueño calle Bonanova, 65, El Terrero un billete de 100 pesetas del Banco de España extraviado en el trayecto del Mirador a la calle de Palacio.

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de C's Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magín, 104, 1.º Santa Catalina.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

SE ALQUILA

local muy espacioso, propio para industria o taller, sito en Santa Catalina, calle de Murillo, núm. 2. Informes: San Nicolás, 30. Palma.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Earratillo, 15

CONTRATISTAS-ALBAÑILES

Para derribar edificio importante y en punto muy céntrico. Se admiten proposiciones de 10'30 a 12 y de 5 a 6 en la calle de San Nicolás, n.º 16 (Tienda «Ca'n Ribas»).

PAGINA SOCIAL

TEMAS DEL MOMENTO

La ley de Jurados Mixtos y las reformas que proyecta el Sr. Anguera de Sojo

Los Jurados eran órganos eficaces de la lucha de clases. — Hacia los Jurados mixtos de empresa. — Las presidencias. — Representación proporcional para los vocales



Tras del proyecto de ley que reforma puntos sustanciales de la de Asociaciones patronales y obreras de 1932 y que muy en breve será sometido al estudio y discusión de las Cortes, prepara el ministro de Trabajo el relativo a la modificación de la ley de Jurados mixtos. Como es sabido, esta ley es una refundición y arreglo de la que hizo el Sr. Largo Caballero, durante su paso por el ministerio, de la ley primitiva sobre Comité paritarios y organización corporativa de que era autor el señor Aunós.

¿Cuáles han sido los resultados de la ley de Jurados mixtos? Es mucho lo que se ha hablado y escrito para señalar los estragos que, producía una obra, como esa, inspirada en un sentido unilateral de la organización social española y que además se ha interpretado en forma que agravaba aquel carácter. Los Jurados mixtos, por su estructura, por el monopolio que en ellos han venido ejerciendo los representantes de un solo sector de las organizaciones sindicales obreras, y por la significación de las personas que fueron elegidas para presidirlos han sido, de hecho, en los dos últimos años, verdaderos órganos propulsores de la lucha de clases. Así se concibe que haya podido prepararse a espaldas del Poder y burlando eficazmente su vigilancia un movimiento de la profundidad y extensión del iniciado el 5 de octubre. Los socialistas contaban con resortes de la máxima eficiencia. De una parte, los ayuntamientos, que eran verdaderos baluartes en los que el socialismo se hacía fuerte para imponer su hegemonía en los pueblos. De otra, las Casas del Pueblo, en las que se dirigía todo lo relativo a colocación obrera. Allí funcionaban las Bolsas de Trabajo y, como es de suponer, lo hacían con un sentido que no permitía trabajar a quienes no se enroscaban en las organizaciones marxistas. Sobre este tema disertó con documentada precisión el señor Madariaga con motivo del debate sobre Asturias y las verdades que el diputado católico vertió sobre el homicidio de la Cámara han quedado sin contestar. Con los Ayuntamientos y las Casas del Pueblo, las Delegaciones de Trabajo, puestas también en manos de socialistas que, así tenían todo el arbitraje de la vida obrera. Y por último, los Jurados mixtos y su órgano superior, el Consejo Nacional de Trabajo.

Ciñámonos a los Jurados mixtos que constituyen el tema concreto de nuestra crónica. Se va a reformar la ley. Creemos que después de la proyectada modificación, recobrará su verdadero sentido y los órganos de justicia social volverán a ser lo que no debieron dejar de ser nunca; tribunales de conciliación y arbitraje.

En relación con esta reforma hay un punto muy interesante que los elementos representativos de la alta industria han sometido ya al señor Anguera de Sojo. Es el de los Jurados mixtos de empresa. Se pretende, con evidente justicia que las empresas de gran volumen que tienen, en su organización, diversidad de ramas de trabajo, no estén sujetas a tantos Jurados como modalidades. Hay empresas como los Altos Hornos, la Siderurgia, casas fabriles de importancia, incluso periódicos que han de subdividir sus problemas y pleitos de orden social en tres, cuatro y más Jurados. La tendencia es que para esas empresas, para esas ramas de la producción y de la industria, funcione un solo Jurado y que así haya que efectuar una sola elección de vocales. Con ello, la clase obrera no

sufriría el menor perjuicio, ya que tendría, de igual manera que ahora, sus órganos arbitrales, pero en cambio, la industria ganaría de modo considerable al establecer una unidad que en estos momentos no existe.

El Ministro de Trabajo, según nuestras noticias, ha aceptado en principio esta sugerión y cambiará impresiones con los elementos interesados para darle forma. Creemos que la fina sensibilidad del señor Anguera, preparado como pocos hombres políticos para acometer la resolución de los grandes problemas planteados hoy en la esfera social de la República, recogerá íntegramente la demanda de la gran industria española y la convertirá en uno de los preceptos de la nueva ley. Si así lo hiciera, habría dado un gran paso en el sentido de rectificar los errores y perjuicios que la experiencia demuestra vienen derivándose de la orientación que tiene, a virtud de la influencia socialista, la ley que se trata de modificar.

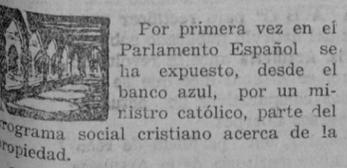
Otro aspecto fundamental de la reforma será, a lo que parece, el de las presidencias. El ideal sería la creación de una magistratura del Trabajo, de un cuerpo de hombres especializados que, con pleno conocimiento de la materia, y con la independencia y austeridad que caracteriza a los magistrados, realizasen íntegramente, en los Jurados, la función arbitral, y dieran a sus dirimencias o se llo de rectitud y de justicia que ahora les falta. Pero esa Magistratura es cara porque representaría la creación de un nuevo cuerpo del Estado, el ensanchamiento — a todas luces inoportuno — de su burocracia. Y en defecto de ese cuerpo se va a que los Presidentes pertenecieran a la carrera judicial o a la Magistratura actual. Así existirá una garantía, respetable igualmente para patronos y obreros de la imparcialidad que tanto se echa de menos en la mayor parte de las presidencias.

Conocemos aún otra particularidad interesante de la reforma; la de las elecciones para los puestos de vocales de los organismos paritarios. Se va nuevamente al sistema de mayorías y minorías. Ahora se llevan todos los puestos de un Jurado las entidades u organizaciones que tienen el mayor número de obreros de una industria. Y se puede dar el caso de que una entidad sindical tenga 100 obreros y otra 99, y aún siendo la diferencia de un solo voto, la primera se lleva todos los puestos de vocal del Jurado correspondiente, y la otra se queda sin ninguno. Es este otro de los grandes privilegios de que han venido disfrutando los socialistas. Ahora se establecerá un sistema de elección proporcional. Y donde haya seis vocales, la entidad más numerosa tendrá cuatro, y la minoritaria, dos, y donde haya cinco, tres y dos, y así sucesivamente. No parece que haga encañecer la importancia de esta iniciativa y la resultancia práctica que de ella se derivará en beneficio de los Sindicatos autónomos, católicos o libres de todos los que hoy con un empuje y fortaleza que hace dos años parecería imposible — representan la falange antimarxista y contrarrevolucionaria.

Nos ha parecido de interés destacar y dar publicidad a estas líneas generales, que hemos podido conocer, del proyecto preparado. El lector juzgará de su importancia. Creemos sinceramente, que es tanta que se trata nada menos que de desarticular uno de los resortes más fuertes con que contaba el socialismo, y de restaurar, al mismo tiempo, los principios de justicia y de igualdad que inspiraban la organización corporativa española.

Francisco Casares.

En torno a un proyecto de Agricultura Halagueñas esperanzas



Por primera vez en el Parlamento Español se ha expuesto, desde el banco azul, por un ministro católico, parte del programa social cristiano acerca de la propiedad.

algunos ciudadanos viven en plena abundancia, miles de individuos y de familias mueran agobiados de privaciones y miserias. Esta situación es la afrenta intolerable de una sociedad cristiana.

Los gobernantes conscientes de sus deberes siempre, y mas aún en los actuales momentos de zozobra social, tienen el deber ineludible de impedir la continuación de semejante estado de cosas. Para ello, nada tan eficaz como la aplicación de los postulados de la sociología cristiana.

Cubiertas las necesidades de la vida, lo sobrante debe ordenarse principalmente a subvenir las necesidades de neces-

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



VACACIONES. — Un obrero trabaja tan sólo 6'40 horas cada día y su jornal diario son cinco pesetas. Si el patrono tiene que indemnizar a dicho obrero por las vacaciones no disfrutadas, ¿qué cantidad tendrá que abonarle?

RESPUESTA. — Dicho patrono deberá indemnizar al obrero del caso con 35 pesetas, o sea el importe del jornal que percibía correspondiente a los siete días legales de vacación.

Palma, 1.º de Diciembre. (En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remitirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora 3.)

Porque no hay derecho que, mientras otros hermanos, y cuando este deber cristiano es olvidado por los ricos, a cumplirle ha de obligar con leyes adecuadas el Estado. No se trata de un despojo, como pretenden el socialismo y el comunismo, sino de una adaptación de los bienes, con las convenientes indemnizaciones para que puedan vivir todos.

El señor ministro propugnaba la conveniencia de imponer tributos sobre la renta. No es bastante eso: se debe llegar a la tributación progresiva, eximiendo de todo gravamen a las rentas y salarios que sean tan sólo suficientes a cubrir las necesidades individuales y familiares gravando las demás rentas en proporción progresiva a su cuantía.

Es preferible, al bien común, que un rentista, comerciante, industrial o propietario tribute el 20 o 30 por ciento del que se imponga el uno por 100 al que apenas puede mal vivir.

Con este procedimiento, no existe otro, se llegaba a la multiplicación de propietarios, conforme, a la mente de los Pontífices León XIII y Pío XI, y por ende, a la conservación del orden social. ¿Qué derecho existe para pedir a quien nada posee que respete la sociedad que le condena a la miseria? De esto han de percatarse los ricos. Por egoísmo debieran apoyar las soluciones social cristianas, encuadradas en el discurso del señor ministro de Agricultura. Lo ha dicho éste: "Más que la recogida de armas interesa el desarme moral, para llegar a la verdadera pacificación de los espíritus y a la paz social anhelada".

No comprendemos que pueda estar tranquilo un burgués con una docena de gabanes, viendo a un ciudadano honrado que muere de frío. Ni que se harte con glotonería, mientras contempla a su lado un hermano que muere de hambre. Si ese burgués es católico, y no ha hecho de la religión un baluarte para defender sus posesiones, es imposible que duerma tranquilo. Y aun no siendo católico, a menos que sea insensato, es bastante a disuadirle de su proceder, el cúmulo de odios que concibe en torno suyo.

¿No es preferible, arbitrar, con lo superfluo, recursos para que puedan vivir todos gozando pacífica y tranquilamente del relativo bienestar, aunque sea con menos abundancia, que debe anhelarse en la presente vida?

Lo repetimos: por egoísmo, cuando menos, debieran contribuir los ricos a la implantación del programa social cristiano.

Es el único procedimiento eficaz para contener la avalancha comunista, que lo amenaza todo.

Necios son cuantos confían esta misión, exclusivamente a la Guardia civil y fuerzas de asalto. Mientras no se suprima o al menos se atenúen, en lo posible, los motivos en que se apoyan esas teorías utópicas y disolventes, el males social no desaparecerá, ni se logrará la suficiente garantía de vidas y de haciendas, por más que se aumenten los resortes de la autoridad.

¿No sería más cristiano y más humanitario invertir, en facilitar la subsistencia a tantos ciudadanos que desean trabajar honradamente, parte de lo que se destina al mantenimiento del orden público?

Es indudable: y ello sólo se conseguirá con la implantación de los postulados de la sociología cristiana.

Desde el Banco Azul, han sido estos expuestos, bien que someramente, por primera vez, y, lo que es más esperanzador: acogidos con cerradas ovaciones por casi todos los sectores de la Cámara.

Convencidos de la eficacia exclusiva de tales principios, nos congratulamos del indiscutible triunfo del católico ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, que descubre para lo porvenir, halagueñas esperanzas.

Elias Olmos.

Las huelgas

Sus causas, sus efectos, sus remedios

IV

CAUSAS POR PARTE DE LOS PATRONOS



El patrono no es solamente uno de los elementos esenciales de la organización del trabajo, sino que su influencia y acción trascienden mucho más allá de lo que estrictamente se llama el orden económico, y tiene una misión que ha de cumplir dentro del orden social. El patrono ha de ejercer sobre sus obreros un verdadero patronato.

Los economistas de la escuela unitaria, entregados por completo a sus especulaciones acerca de la riqueza, la potencia del trabajo que la crea y la manera de distribuirse, enteramente preocupados de las ganancias y pérdidas en sus relaciones con el interés individual, persuadidos como están de que el provecho individual hace necesariamente el bien general; esos teóricos de la economía individualista desatienden el aspecto superior de las funciones del patrono, y al parecer no descubren su importancia social. De una sola cosa se ocupan: de la responsabilidad financiera y comercial.

De aquí vinieron ciertas especulaciones vituperables que se practicaron no solamente sobre las necesidades materiales, sino también sobre la dignidad y moralidad del obrero; abusos demasiado reales por parte de algunos patronos, y que si bien no alcanzan a justificar los excesos de los obreros, contribuyeron, sin embargo, a explicarlos.

Dice el sociólogo D. Plácido Villarrubias hablando de los patronos en su folleto "La Iglesia Católica y la clase obrera":

"Los hay que ganan sumas colosales, acumulando una gran fortuna... mientras a sus obreros les dan un misero jornal, insuficiente para ellos, para sus mujeres y sus hijos; permiten que sus fábricas y talleres se transformen en escuela de corrupción por parte, muchas veces, de sus representantes, y de los que las mujeres y niñas salen no siempre con la virtud que entraron... otros, no respetando los sentimientos religiosos de sus obreros, les apartan del cumplimiento de sus deberes para con Dios, obligándoles al trabajo los días festivos por la mañana, burlándose de su fanatismo; otros, por satisfacer su ambición política, mangonean los derechos civiles de sus obreros, y ponen en sus manos el voto para depositar en la urna bajo la amenaza de la expulsión de la fábrica o del taller... Si, lo confieso — añade el referido autor — existen patronos indignos: por su posición social, por su instrucción, por su educación y por su propio interés deberían ser los agentes de la justicia y de la humanidad; y sin embargo, se convierten en los propagadores del vicio y los opresores del pueblo. Estos deshonran, envilecen y desacreditan a miles de patronos; estos preparan y justifican todos los excesos de las venganzas populares!"

Desgraciadamente esto es exacto.

No faltan industriales ricos, los llamados por la clase proletaria burgueses, que cuidan poco o nada de la suerte y de la situación de los obreros. El afán de atesorar mucho no deja tiempo para pensar en los que nada tienen; y podríamos citar algunos hechos de diferente índole, que si unas abaten por completo el espíritu, los otros lo levantan hasta la más alta indignación, los cuales vienen a constituir esa serie de eslabones que se llaman irreligión, egoísmo, soberbia, lujuria, avaricia, formando la cadena con la cual se oprime al proletariado, y son las principales causas determinantes de esa guerra social que a diario presenciamos. Las cuestiones de salario, horas de jornada, etc., podrán ser causas materiales de huelgas; pero no tienen tanta importancia como las causas morales que vamos estudiando. El obrero transigirá, si se quiere, en la rebaja de salario ante el temor de una crisis de la industria en que trabaje; con frecuencia se conformará y aun se prestará voluntariamente a trabajar más horas de las que marque el reglamento por que se rija; pero lo que no perdona el obrero es la injusticia; por lo que no pasa y en lo que no se conforma ni se conformará nunca (y es natural que ello sea así), es en ver como el patrono, el industrial, el rico nada en la abundancia, gasta y derrocha, y él y su esposa y sus hijos trabajan de sol a sol, muchas veces cogiendo la luna por en medio, y a menudo se encuentran con que no tienen para atender debidamente a un enfermo, para hacer frente a las necesidades más perentorias.

Se dice con frecuencia que el obrero, sobre todo el que habita en las grandes capitales, tiene hoy mayores gastos que los que tenía antes; la facilidad de comunicaciones, la baratura de los tranvías, los teatros, los cines, han aumentado su presupuesto de gastos. Sí, todo esto es cierto; pero yo pregunto: ¿es que el obrero no tiene derecho a distraerse y a divertirse siempre que lo

haga dentro de los límites de la honestidad? ¿quién será capaz de demostrar que el patrono, el propietario, el capitalista puede tener derecho a poseer coche de propiedad, puede ir en lujoso auto y el obrero no lo tiene para ir en democrático tranvía?

Haced, que, en lo posible, no le falte nada al obrero y veréis como le tiene sin cuidado el lujo y el derroche de los poderosos. Y no queremos decir con esto que la miseria sea causa de la cuestión social en el aspecto en que ahora la consideramos, no; pero contribuye a aumentar el mal. Esto es la verdad, y la verdad, ni es humilde ni soberbia.

En el próximo artículo trataremos de las causas por parte de los obreros.

Martín RIUMBAU.

Sineu, 27-11-34.

BIBLIOGRAFIA



La Enciclopedia "Quadragesimo anno" sobre la restauración del orden social. Texto y comentario por Narciso Noguer. "Ediciones FAX". Madrid.

Si se quisiera buscar un argumento eficaz y de fácil inteligencia para los que nos vemos mezclados en el presente desorden social, que demostrase la firmeza de la Iglesia al par que su perpetua juventud, ninguno tal vez se hallaría más a propósito que la célebre enciclica de Su S. Pío XI **Quadragesimo Anno** sobre la restauración del orden social. Argumento eficaz porque vemos en ella una nueva ilustración de la antigua doctrina social católica, aplicada a las nuevas circunstancias de los tiempos; vemos la inmutabilidad de la Iglesia asentada en la inmutable Revelación, eco de la divina verdad siempre fiel a sí misma; y a la par, la admirable acomodación a la sociedad humana, tan variable en las modalidades de su vida, e infunde su espíritu sobrenatural en las nuevas creaciones de los hombres: en una palabra, la acción de la Iglesia en su mudable inmutabilidad. Y es también argumento de fácil inteligencia porque cuenta tan buen aliado como la cotidiana y saturada experiencia de los males que el actual desorden social acarrea a todos; y los remedios eficaces a males que se sufren son siempre más fáciles de entender por cuanto la necesidad aguzada el entendimiento.

Mas para que el remedio surta su efecto es preciso ponerlo en práctica, y para ponerlo en práctica es imprescindible conocerlo. El autor nos alarga su mano con estos dos preciosos volúmenes; si los leemos veremos qué bien preparado y qué al alcance de todos va en ellos el remedio que nos brinda a cada uno S. S. el Papa, porque es de notar que en esta enciclica se ha ampliado mucho, sobre lo corriente, el círculo de destinatarios al añadir en el encabezamiento: "Y asimismo a todos los fieles cristianos del orbe católico. El autor va comentando menudamente el texto de la enciclica; su comentario es literal e ideológico sobre todas las materias y enseñanzas que contiene. Quien en sus anteriores obras haya podido admirar su claridad escrupulosa y profundidad práctica, podrá conjeturar lo que es el presente comentario. La misma estructura de la obra, que consiste en ir comentando sucesivamente, según sus títulos y subtítulos, el texto pontificio, ha sido fielmente interpretada en la parte tipográfica con gran ventaja de la claridad. Pero además el autor ha completado la explicación de **Quadragesimo anno** tratando en Apéndices algunos puntos que por su especial dificultad, novedad o extensión lo merecían: la participación en los beneficios; el accionariado del trabajo; el neocapitalismo en los Estados Unidos; los subsidios familiares, Cajas de compensación y seguros familiares; la justicia social; la epiqueya. Es el primer libro en español que ha acometido la empresa en toda su amplitud, y, ciertamente, la ha consumado con pleno éxito.

Dr. Muñoz
Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2

Hotel Formentor
Esta entidad anuncia un concurso para la venta del Omnibus y camiones del Hotel y cesión del servicio de transporte mercaderías y regular de clientes. Las bases para tomar parte en dicho concurso, quedarán expuestas hasta el día 5 de Diciembre de 1934 en la Dirección de este Hotel.

PARA 1935
Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.
Dietarios y agendas de bufete.
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 93.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El ministro de Agricultura anuncia la presentación de un proyecto a las Cortes facilitando a los labradores el acceso a la propiedad y confirma su propósito de crear un Banco nacional agrario

Con el fin de activar la labor del Parlamento, esta semana se celebrarán sesiones dobles, discutiéndose los presupuestos, el régimen transitorio de Cataluña y los proyectos del ministro de Agricultura

Romanones publica un artículo culpando a los socialistas de los sucesos de octubre y dice que, de haber triunfado el movimiento, lo que ocurrió en Asturias habría sucedido en toda España

Continúa la labor del Comandante Doval, desarmando a los revolucionarios de Asturias

Después del movimiento revolucionario

Madrid, 2 (2'35)

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS ACEPTA LA QUERRELLA CONTRA EL Sr. DENCAS

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, presidiendo don Fernando Gasset, para ocuparse de la querrela contra el ex-Consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, don José Dencas.

Actuó de fiscal general de la República el señor Gallardo.

Asistieron casi todos los vocales y es caso público.

La reunión pública se limitó al informe del señor Gallardo, quien sostuvo la tesis de que, por tratarse de un delito de malversación y no encontrarse revestido del carácter de rebelión, debe ser el Tribunal de Garantías Constitucionales el competente para entender en la querrela, amparándose para ello en el artículo 82 de la ley orgánica del propio Tribunal.

Seguidamente se levantó la sesión, pasando a deliberar el pleno.

LAS ACTUACIONES DEL Sr. GIL GIL

Ha regresado de Barcelona el señor Gil y Gil, siendo portador de gran cantidad de documentos relacionados con la querrela del Gobierno contra la Generalidad de Cataluña; entre ellos se hallan los discos que fueron impresionados la noche de la proclamación del Estat Catalá.

El próximo miércoles se reunirán los vocales del Tribunal de Garantías para examinar lo tramitado y resolver si se dictan los correspondientes autos de procesamiento o si el señor Gil deberá realizar otras actuaciones previas.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 2 (1'00)

EN LA PRESIDENCIA

El Jefe del Gobierno, permaneció en su despacho presidencial hasta las 7'30 de la tarde, recibiendo varias visitas, entre las que figuraron las de los generales Riquelme, López Gómez, Rodríguez del Barrio y Virgilio Cabanellas; auditor militar don Onofre Sastre; coroneles Góngora, García Pruneda y Lacuesta; comisión militar jurídica; subsecretario de Gobernación, señor Benzo; comisión de la Federación de Trabajadores del Estado; comisión de artillería. También estuvo a visitar al jefe del Gobierno, el ministro sin cartera, señor Pita Romero.

Después recibió a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias políticas.

Se le preguntó sobre combinaciones de mandos militares, contestando que no se llevará a la práctica hasta que no hayan ascendido los generales Batet y López Ochoa y conocidas las vacantes que habrán de producirse.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES

Hablando con los periodistas, el ministro de Agricultura dijo que tenía especial interés en hacer constar que nadie se llame a engaño, pues como ha tenido noticias de que mucha gente, especialmente grandes arrendatarios de fincas, se niegan a pagar las rentas y producen daño a las tierras, poniendo en general dificultades a la Reforma Agraria, está dispuesto a que en la ley de Arrendamientos que está pendiente de discusión en las Cortes se restrinjan los beneficios que se concedan a aquellos arrendamientos en los cuales se infringen los contratos.

Refiriéndose al proyecto de ley facilitando el acceso a la propiedad de la tierra que leerá la próxima semana en las Cortes y que complementa la ley de arrendamientos, dijo que se estaban

se formularán, tratándose en el Consejo de Ministros del martes.

También la semana próxima comenzarán las sesiones dobles para verificar el Parlamento una intensa labor no sólo presupuestaria sino también para aprobar el régimen transitorio de Cataluña y los proyectos del ministro de Agricultura y de represión de la usura.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que a propuesta de su Ministerio se ha concedido la cruz de la República al maestro de Ronda don Antonio Paz por la ejemplaridad de su conducta y su abnegación por la enseñanza.

Agregó que la "Gaceta" publicará próximamente una orden fijando la fecha del 21 de diciembre para el comienzo de las vacaciones de Navidad, que terminarán el día 10 de enero.

Preguntado si conocía la protesta de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Cataluña contra las declaraciones del señor Prieto Bances, dijo que había tenido alguna noticia relacionada con dicha protesta, pero que no le había dado importancia, pues las declaraciones del señor Prieto Bances se refieren a los edificios, no a los profesores.

Agregó que se había aprobado un proyecto referente a la reconstrucción de la Universidad de Oviedo, redactado por el arquitecto del Ministerio don Apolonio Díaz, que constituye un admirable acierto técnico y artístico. El presupuesto asciende a 1.167.000 pesetas y la sujeta se hará inmediatamente.

Manifiesto que se ha normalizado la situación escolar en Sevilla.

Preguntado sobre si había resuelto algo acerca de la petición de los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales sobre la concesión de exámenes en enero a aquellos alumnos a quienes les falta un solo grupo de asignaturas, contestó que resolvería en uno de estos días.

Finalmente, manifestó que la cuestión de los abonos por material de clases de los centros públicos de enseñanza dependía ya únicamente del ordenador de pagos.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA

Los diputados valencianos han ofrecido al señor Rocha un banquete íntimo para testimoniarle su gratitud por la concesión de trabajo a los astilleros que remediara parcialmente el paro.

UN ARTICULO DE ROMANONES

Comunican de París que la "Revue des Deux Mondes" publica hoy, día 1, un artículo del conde de Romanones historiando el pasado movimiento revolucionario.

Acusa a los socialistas de haber debilitado al ejército mientras que equipaban y organizaban al proletariado.

Dice que parte del material vino del extranjero pero la otra parte fué sacada de nuestros parques y fábricas militares. Afirma que lo que ocurrió de criminal de trágico y de abominable en Asturias y parte de León hubiera ocurrido en todas partes de haber triunfado el movimiento.

Termina diciendo que la adolescencia española, tanto la proletaria como la universitaria, está impregnada de un vago sentimiento comunista que no es otra cosa que un ardor revolucionario y todos los cuadros de la vida militar y civil serán integrados, en el término de uno o dos lustros, por esta adolescencia de hoy. Así que los hombres reflexivos se hallan frente a un problema ame-

nazador que debe ser resuelto, so pena de que perezca la sociedad.

IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ NAVAL AL Sr. ESTADELLA

El medio día del lunes se verificará en el Ministerio de Marina la imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval al ex ministro señor Estadella.

Actuará el señor Rocha.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que habló por teléfono con el Ministro que llegó a Córdoba sin novedad, dirigiéndose al Gobierno civil, donde se verificó una recepción.

Después visitó la Escuela Normal de la cual el ministro fué profesor, asistiendo también a la inauguración del Circulo radical.

El Subsecretario habló por teléfono con el comandante Doval quien le dió cuenta de las armas recogidas hoy que son: 122 de fuego; 709 cartuchos de Guerra, 63 cartuchos de dinamita y otros tantos cargados con posta.

Le manifestó que se había detenido a Demetrio Arce, ocupándosele mil pesetas que fueron entregadas al Banco de España.

También han sido detenidos Eugenio Fernández García y Rodríguez Fernández acusados de haber tomado parte en el asalto de los cuarteles de Sama y Felguera.

Igualmente se ha detenido a Florentino López y Francisco Garrido, acusados de la colocación de bombas en Cima devilla.

DE PROVINCIAS

ASTURIAS

Consejo de Guerra

Gijón. — Ayer se celebró un Consejo de Guerra contra Manuel Prida, coautor del asalto de la casa rectoral de Castillo de Eermueces, por el que se fusiló al otro autor José Naredo.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 20 años y un día de reclusión mayor, por homicidio y robo.

Parece que se falló el acuerdo con la propuesta del fiscal.

La próxima semana se celebrarán consejos de guerra por los sucesos de la barriada de Cimadevilla del Llano. Precauciones para evitar la evasión de revolucionarios

Gijón. — Continúan las precauciones adoptadas, especialmente a la salida de los barcos pesqueros, pues circulan rumores de que se ocultan significados elementos sediciosos.

El Comandante Doval estuvo en Gijón al parecer, por ordenar las medidas para evitar la fuga de dichos elementos.

MALAGA

Sentencia comentada

Málaga. — Se comenta la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, que condena al chófer que mató, en un accidente de automóvil, a don Miguel Portea, catedrático de la Normal, a 1 año de prisión y 8.000 pesetas de indemnización a la viuda.

Manifestaciones del gobernador

Málaga. — El gobernador manifestó a los periodistas que había conferenciado con el nuevo Comisario de Policía, proponiéndose realizar labor de limpieza de maleantes.

Añadió que le había visitado la Comisión Gestora Municipal, para entregarle la suma de 5.000 pesetas con destino a la suscripción nacional pro fuerza pública.

La Asociación Patronal le entregó 4.934 pesetas con idéntico fin.

ZARAGOZA

El "duende" no da señales de "vida" Zaragoza. — Continúa guardando silencio el "duende", desde que se montó servicio permanente de policía en la casa de la calle de Gascón y Gotor.

Los trabajos de la policía continúan, pero hasta ahora no se ha logrado descubrir al bromista.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (2'35)

EL RESIDENTE FRANCÉS DE MARRUECOS

Ayer llegó, de paso para París, el Residente francés de Marruecos, M. Ponsot, con su ayudante militar y secretario.

Fuó saludado en la estación del Mediodía por el embajador de Francia y agregados; representante del ministro de Estado señor Travesedo; el señor Hiermúdez, en representación del jefe del Protocolo; el señor Arroyo, por la Secretaría de Marruecos y Colonias.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA AL NUNCIO DE S. S.

Hoy, domingo, al mediodía, se celebrará en la iglesia pontificia, la imposición de la Medalla de la Congregación de la Patrona de Béjar, al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE AUSTRIA

Ayer, en el Palacio Nacional, tuvo lugar la presentación de credenciales del nuevo Ministro plenipotenciario de Austria, Dr. Lattar Egger.

En el patio central de Palacio le rindió honores una sección de Ingenieros.

El Presidente de la República recibió al nuevo diplomático, acompañado en su despacho por el ministro de Estado, por el Gobierno, y jefe del Cuarto militar y ayudantes de S. E.

Hechas las presentaciones y entregadas las credenciales, el ministro de Austria conversó brevemente con el Jefe del Estado, cruzándose frases de recíproca cortesía.

La comitiva salió de Palacio para la residencia oficial, con los mismos honores que a la legada.

FUNERAL EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DEL DEBER

En la Basílica de la Milagrosa se celebró solemne funeral en sufragio de los guardias civiles fallecidos en los pasados sucesos revolucionarios.

Presidió el acto el general subinspector de la Benemerita, asistiendo muchos jefes y oficiales y nutridas comisiones del cuerpo de Carabineros, guardia de Seguridad y Asalto.

EL JEFE DEL ESTADO REPARTIRA JUQUETES A LOS NIÑOS POBRES

El Alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, manifestó que se había entrevistado con el Presidente de la República, y convinieron que el señor Alcalá Zamora repartía juguetes a los alumnos de las escuelas municipales, durante las próximas fiestas.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ha comenzado la discusión del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, que continuará la próxima semana.

Desde Barcelona

DE BOXEO. — MILLER VENCIO A GIRONES

Ce celebró el match de boxeo entre el campeón del mundo, Miller y el de Europa, José Gironés.

Al quinto round Miller fué declarado vencedor.

SALIO PARA MADRID EL COMISARIO DE ENSEÑANZA

Ha salido para Madrid el Comisario de Enseñanza señor Prieto.

Efectuó el viaje en auto.

PELACION DE UNOS ESTUDIANTES

Una comisión de estudiantes visitó al Comisario General de Enseñanza pidiéndole se establezca la Enseñanza oficial al margen de los estudios de la Universidad Autónoma para los alumnos que no quieren someterse a las disciplinas y enseñanzas del catalán.

EL GENERAL BATET RECTIFICA UNOS CONCEPTOS DE "A B C"

El general Batet se ha dirigido al Director de "A B C" para rectificar unos conceptos del artículo publicado sobre la labor de la Artillería ante la revolución de octubre, en el cual dice que se forman juicios comparativos de actuaciones de diversos Cuerpos.

Hace constar, sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería que todas las fuerzas militares, sin distinción, pusieron de manifiesto su valor y brillante espíritu.

Añade que correspondió la mayor proporción de bajas a la Infantería.

INCENDIO EN UNA RELOJERIA DE GERONA

Comunican de Gerona que se declaró un incendio en una relojería del pueblo de Bañolas; las pérdidas ascienden a cinco mil duros.



Para su conveniencia tenemos existencia de Bombillas en todas nuestras sucursales. — Pida el tamaño y tipo que interese.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Puede estar seguro que los aparatos que ofrecemos están completamente garantizados.

ATRACO

El local de "Propagadora del Gas" fueron tres individuos, armados de pistolas, y amenazando a los dependientes, llevaron 4.300 pesetas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 3 (8'30)
INTENTO DE ATRACO
 Un herido gravísimo
 Diez de la noche, al entrar en el domicilio de la calle de Gilardet, 14, Pedro Serra Montaña, tres sujetos, apostados en la escalera, le atacaron con pistolas para que entregara el dinero recaudado. Este se resistió; el portero, llamando al vecino Marcelo Abril, subió la escalera y los atacadores dispararon sobre Marchando los pistoleros.
 El inmueble era propiedad de Isidro Padró; se cree que el incendio fué casual.
 Cuando el servicio de bomberos se dirigía a sofocar el incendio, volcó el coche, fracturándose una pierna el jefe de bomberos.

EL TORNEO DE LLIGA
 Los resultados de ayer...
 Comenzó ayer a disputarse el Torneo Nacional de Liga de fútbol, registrándose los siguientes resultados:
PRIMERA DIVISION
 Valencia, 1; Español, 3.
 Barcelona, 4; Arenas, 0.
 Athlético de Bilbao, 4; Oviedo, 0.
 Madrid, 0; Betis, 1.
 Racing de Santander, 2; Donostia, 1.
 Sevilla, 4; Athlético de Madrid, 0.
SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
 Nacional, 2; Baracaldo, 0
 Valladolid, 4; Coruña, 0.
 Celta, 12; Stadium Avilés, 2
 Sporting, 4; Racing del Ferrol, 1.
Segundo grupo
 Irún, 5; Sabadell, 5.
 Zaragoza, 5; Logroño, 0.
 Osasuna, 3; Girona, 1.
Tercer grupo
 Gimnástico, 0; Hércules, 1.
 Malacitano, 0; Levante, 0.
 Murcia, 3; Helche, 0.
 La Piana, 1; Recreativo de Granada, 0

Desde Madrid
 Madrid, 3 (9'30)
ESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION
 Vaquero, en Córdoba. — Tranquilidad en Madrid. — La labor de des-
 -Detenciones
 Subsecretario de Gobernación ha estado que el ministro es objeto, de demostraciones de afectación del señor Vaquero de Córdoba a la mañana.
 Madrid reina tranquilidad.
 Policía trabaja en la labor de des- que se realiza lentamente pero a

encontrado en una buhardilla de la calle de Reyes, propiedad de Hilario Morales, 48 bombas car-
 percusión, 22 tubos, cilindros, bombas de fusil y revólver, dinamita y otros materiales, camels de las Juventudes liberta-
 retenido al hijo de la portera González y a otro hijo del zapatero Parente.
 en la calle de Harzenbusch.
 agencia de automóviles, se ha puesto un depósito de bombas para varias detenciones.

DIRECCION DE SEGURIDAD
 atracado por dos pistoleros. — despojaron de 5.000 pesetas en billetes y 34 en plata
 Dirección General de Seguridad manifestó a los periodistas que, en mediaciones de Burgos, el religioso Aportegui fué atracado por pistoleros, que iban en automóvil despojaron de 5.000 pesetas en billetes y 84 en plata.
 individuos desaparecieron ve-

en un pueblo de Cuenca. — domicilio del médico titular. — se apoderaron de cincuenta mil pesetas
 se manifestó en la Dirección que, en el pueblo de Hito, dos individuos penetraron, ventana que da a un corral, en domicilio del médico titular de dicho maniatando a los criados y due-

se apoderaron de 50 mil en oillettes, varias monedas de algunas alhajas, desapareciendo el automóvil.
CENSO ELECTORAL DE MADRID
 electores hembras que varones publicado el nuevo censo electoral de Madrid. Hay en dicho censo los siguientes datos: Secciones: 10003; electores varones 2.141 y hembras

CONSERVACION DEL MONUMENTO A LOS QUINTERO
 En el Parque del Retiro inauguró ayer en el Parque del Retiro el monumento erigido, por suscripción nacional a los hermanos Quin-

EL MINISTRO DE TRABAJO EN TARRAGONA

Ha llegado a Tarragona el Ministro del Trabajo señor Anguera de Sojo. Barcelona, 1 de Diciembre de 1934.

Al acto asistió numeroso público y las autoridades.
 Pronunciaron discursos Marquina, Concha Catalá y Salazar Alonso.
 Se leyeron unas cuartillas de los homenajes.
INCENDIO DE DOS CASAS EN BILBAO
 Quedaron destruidas. — No hubo res-
 -gracias personales
 Bilbao. — En Ortuella, se incendiaron dos casas, quedando ambas destruidas.
 No hubo, afortunadamente, desgracias personales.
 El inmueble era propiedad de Isidro Padró; se cree que el incendio fué casual.
 Cuando el servicio de bomberos se dirigía a sofocar el incendio, volcó el coche, fracturándose una pierna el jefe de bomberos.

Un decreto sobre el régimen corporativo en Portugal
 Lisboa. — Se ha publicado un importante decreto relativo al régimen corporativo, en el que se establece el régimen jurídico de las actividades comerciales e industriales.
 Las corporaciones de estas actividades que hasta ahora se constituían por iniciativa del Gobierno, podrán hacerlo por propia iniciativa. Para constituir organización corporativa, podrán solicitar del secretario de Estado, su organización en gremios.
 Los gremios formados son considerados como elementos primarios de la organización corporativa establecida por el Instituto Nacional de Trabajo.
 Tiene personalidad jurídica y dependerán directamente del secretariado de Estado de las corporaciones y quedan sujetos a la fiscalización y vigilancia del Instituto Nacional de Trabajo y provincia (Previsión), especialmente en lo que se refiere a su posición en la organización corporativa nacional y en sus relaciones con los demás organismos corporativos, Acción Social, disciplina del trabajo, salarios etc.
 Estos gremios deberán dar a sus asociados todo género de informaciones, expondrán su opinión en los asuntos que afectan a sus respectivos negocios o industrias, cuando sean consultados por los organismos corporativos superiores o por el Estado; cooperarán en la fundación de empleados y operarios de los talleres de empleados y operarios de los respectivos ramos comerciales o industriales, y tienen el deber supremo de imponerse a la lucha de clases y al predominio de la plutocracia.

El nuevo régimen corporativo en Austria
 Viena. — Ha comenzado realmente a funcionar al régimen corporativo imaginado por el canciller Dollfuss, en su nueva forma constitucional.
 En efecto, se ha reunido la primera asamblea federal para constituirse después en cierto número de estas provinciales: el Consejo de Estado.
 Ante el Parlamento se había concentrado una gran muchedumbre; numerosas banderas con los colores austríacos declaraban la rampa que da acceso al "Palacio legislativo federal", nombre que se ha dado de ahora en adelante, al Parlamento.
 A las diez llegó el canciller Schuschnigg, dirigiéndose directamente a la sala de sesiones del Consejo de Estado (que es la antigua sala de presupuestos del Parlamento). El canciller Schuschnigg presentó a los consejeros, su presidente, el conde Hoyos. Este pronunció la fórmula del juramento de fidelidad indefectible a la patria austríaca y de respecto absoluto a las leyes constitucionales y otras. Seguidamente prestaron el juramento los demás consejeros.
 Las sesiones del Consejo de Estado no son públicas; por lo tanto, el dis-

Del Extranjero
CARNERA VENCE POR PUNTOS A CAMPOLO
 El combate fué a doce asaltos. — El italiano pesó 121 kilos y Campolo 118'8
 Buenos Aires. — Hoy ha tenido lugar en esta ciudad el combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera y el púgil argentino Vitorio Campolo.
 El pesaje arrojó para el primero 121 kilos y para el segundo 118'8.
 El combate que fué a doce asaltos, lo ganó Carnera por puntos.

Han comenzado las negociaciones comerciales entre Alemania y España
 Berlín. — En el ministerio de Negocios extranjeros han comenzado las negociaciones comerciales germanoespañolas, que versan sobre el intercambio de mercancías.
 La Delegación española está presidida por el señor Marrades, agregado comercial de la Embajada española en Berlín, y de ella forman parte el señor Huete, director del Servicio de Divisas espa-

ñolas en Madrid; un representante del ministerio de Comercio y varios miembros de la Embajada española en Berlín.
 La Delegación alemana está presidida por el consejero ministerial señor Wicher, perteneciente al Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich.

Curso del conde Hoyos solo se conoce a través de la nota oficial que ha sido facilitada a la prensa.
 Después del Consejo de Estado se ha reunido el Consejo económico; mañana jueves, se reunirá el Consejo cultural.
 Las dos asambleas son presididas por el conde Hoyos, presidente del Consejo de Estado, quien ha hecho prestar el juramento de fidelidad a la patria, a los diputados.
 El Consejo de provincias se reunirá mañana a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del gobernador Burgenland.
 Finalmente, la Dieta federal formada por los delegados de las cuatro asambleas citadas, se reunirá indudablemente el viernes por la mañana.
 En este momento habrá acabado de construirse el nuevo edificio constitucional de Austria.

Próximo viaje del doctor Eckener a Madrid
 Sevilla. — Se sabe que durante la permanencia del señor Lerroux en Sevilla, la Casa Zeppelin invitará al presidente del Consejo de ministros, así como a los ministros de Agricultura y Obras P. a hacer un viaje breve en el "Graff Zeppelin", que, procedente de América, llegará a Sevilla hacia el 14 de diciembre próximo. Dos representantes de la Casa Zeppelin en Sevilla se proponen hacer un viaje a Madrid para invitar a dichos ministros. Este vuelo durará unas horas, durante las cuales la aeronave recorrerá la región andaluza.
 Se sabe que el doctor Eckener, que llegará a España en esta aeronave, marchará a Madrid a organizar definitivamente la regulación de los viajes del Zeppelin entre España y América.

Libertad de precio para el pan en Rusia
 Moscú. — El Comité Central Soviético ha anunciado que se van a suprimir los bonos para el pan desde el 1 de enero. Se expondrá el pan en los mercados públicos y en los establecimientos del Gobierno. Los precios oscilarán entre los fijados por el Gobierno y los que se impongan al Comercio. El Comité ha hecho también público que se subirán los salarios para ajustarlos a la subida del pan.

La temporada de ópera en Roma
 Roma. — Promete ser muy brillante la temporada de ópera en Roma.
 Han sido contratados los más eminentes artistas italianos. La temporada empezará con dos obras de Mozart, el "Orfeo" y el "Don Juan" El "Orfeo", que fué presentado por primera vez en Mantua en 1607, ha sido adaptado al gusto moderno por Benevutti. El poeta Arturo Rossato ha compuesto el libro dividido en un prólogo, tres actos y cinco cuadros.
 El teatro real, empezara en breve la conmemoración del centenario de Rossini.

Nuevas líneas aéreas al Extremo Oriente
 Belgrado. — Ha llegado en avión, el Belgrado. — Ha llegado en avión, el constructor alemán de aviones señor Fokker. Según el diario "Politika", el citado constructor se dirige al Extremo Oriente con objeto de estudiar la creación de nuevas líneas aéreas.

El Cardenal Primado de Irlanda bendice una capilla en Port-Said
 Suez. — El Obispo del Canal de Suez, Mons. Hiral, O. F. M. que proyectaba la bendición de una capilla provisional mientras se construye la nueva catedral, aprovechando la breve permanencia en dicho puerto de Su Eminencia el Cardenal Mac Rory, Arzobispo de Armgh y Legado Pontificio en el próximo Congreso Eucarístico Nacional de Melbourne, le invitó a que oficiara en dicha ceremonia.
 Al acto asistieron los cónsules de Inglaterra, Francia, Italia, España y Portugal, todos los curas de las parroquias latinas, greco-católicas y maronitas y los Superiores de las Comunidades de Salesianos, Hermanos de las Escuelas Cristianas y los de Lamennais quienes, acompañados de muchos fieles, recibieron en triunfo al Cardenal Primado de Irlanda en el muelle, mientras la Policía

egipcia de la ciudad le rendía los honores.
 La catedral de Port-Said será consagrada a María "Reina del Mundo". Su construcción que comenzó en febrero de 1934, avanza rápidamente y se ven ya sus muros desde alta mar.

Nuevos experimentos de Marconi
 Roma. — En un nuevo puesto emisor instalado en Torre Lhiaruccia (Civitavecchia), efectuará próximamente nuevas experiencias el inventor señor Marconi.
 El puesto está provisto de una antena rotativa, y el proyector de ondas ha sido montado en una plataforma giratoria, lo que permitirá efectuar las emisiones como si se tratara de un haz de rayos luminosos, pudiéndose dirigir las ondas a China, a Inglaterra o a cualquier otra nación.
 Para esas experiencias se utilizará una onda de catorce metros.
 El señor Marconi ha declarado al periódico profesional "Radio Nacional" que consideraba esa onda de catorce metros como una onda larga, con relación a la empleada por las primeras experiencias, que no excedía de tres metros.
 Ha declarado también que, aunque ha utilizado una onda más corta, o sea de cuarenta centímetros, onda que es sensible a los desórdenes atmosféricos y a los aparatos eléctricos que funcionan en las cercanías, espera demostrar que se pueden obtener buenos resultados utilizando ondas más cortas aún.

Se siente un movimiento sísmico de bastante violencia
 Estambul. — En Diarebekir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia.
 En dicha población no ha causado daños materiales; pero en catorce pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.
 El seísmo se ha sentido en otros dos "villayets".

El traje de sacerdote prohibido en Turquía
 Estambul. — El Gobierno ha preparado un proyecto de ley que prohíbe a los religiosos de todos los credos que vistan hábito fuera de las ceremonias del culto. Se amenaza con severas penas a todos los clérigos que vayan por las calles con traje distinto al de los paisanos.
 La prohibición afecta tanto a los católicos como a los protestantes, armenios, ortodoxos, musulmanes y rabís.

PARA MEDIAS «EZA»
 LA JAVA Colón 24
IMPORTANTISIMO
 Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:
Contabilidad Mercantil Simplificada
 del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10.
 Caduca el día 15 de Diciembre.

Contadores de agua SIEMENS
 INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
 Suministro inmediato
 Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719



EL RDO. P.

Pablo Puigserver Barceló, T. O. R.
 Superior de las Misiones Franciscanas en Tejas (EE. UU.)

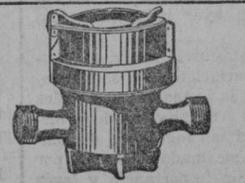
FALLECIO EN WACO EL 29 DE NOVIEMBRE
 confortado con todos los auxilios de la Religión

E. P. D.

La Comunidad de Padres Franciscanos y la familia del finado suplican a sus amigos una oración por el eterno reposo de su alma, y la asistencia al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Francisco, de Palma, el día 4 del corriente mes, a las nueve y media.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Club Deportivo Galguero Balear
 Grandes Carreras de Galgos con iluminación eléctrica
OCHO CARRERAS
 Hoy lunes a las 3 tarde
NOTA IMPORTANTE. — Se recuerda el art.º 48 del Código que dice: El Juez de llegada es el único que legalmente puede dar fe de ella.
Detalles por programas



Contadores de agua SIEMENS
 INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
 Suministro inmediato
 Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

A los que nos envían notas e informaciones; Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Los Jesuitas, amigos de los obreros

Los últimos Sacramentos administrados a 775 metros bajo la superficie de la tierra

El pueblo de Beuthen, en Alta Silensia, formado principalmente por las familias de los obreros que trabajan en las minas de carbón, es agitado por un grande y repentino estremecimiento.

¿Otra desgracia a la profundidad de 775 metros se ha hundido un pilar, y así desplomarse la galería por él sostenida, han quedado sepultados 11 mineros. Cuando al cabo de tres horas se tienen noticias ciertas de lo sucedido, la consternación de las familias es fácil de imaginar.

No hay que pensar, por de pronto, en acudir en auxilio de las víctimas; el amontonamiento de escombros ha hecho imposible llegar a ellos, hasta que la brigada de salvamento desembarace el camino.

El P. Jorge Scholl, S. J. encargado de aquella parroquia, quiere ser el primero en tan santa obra, y desde la primera hora de la mañana siguiente está en la boca de la mina, preguntando por el Director de quien espera autorización y medios para penetrar en ella.

Horas y horas tiene que esperar la ocasión de hablarle, pues entiendo sería inútil solicitar de otros este permiso.

Por fin se presenta dicho señor, muy atento con los obreros católicos, a pesar de ser el protestante.

Al requerimiento del Padre contesta: —Padre, tan pronto como podamos llegar al lugar de la desgracia, le llamaremos a usted.

En todo el día no fué posible. Llegó el siguiente, y aunque acudió el Padre varias veces, tampoco hubo medio de satisfacer sus deseos. Tuvo sin embargo, el consueño de administrar los sacramentos y de asistir a la muerte y al entierro del único herido que se había logrado extraer hasta entonces.

El diario día, viernes, supo que la brigada salvadora había llegado a tres o cuatro metros del lugar donde más estrago había hecho el hundimiento, y estuvo esperando la primera ocasión de penetrar en aquel antro tenebroso, hasta que otra obligación urgente le obligó por entonces a desistir: la de ir a las funciones en un pueblo vecino, donde estaba acabando de dar una misión con otro Padre.

Dejó, sin embargo, en la mina el número del teléfono, para que le llamasen en cuanto hubiera paso abierto. Efectivamente, apenas llegó al pueblo ya salió a recibirle el sacristán, diciéndole que había telefonado la dirección de la mina, para que fuera allá enseguida.

Setenta horas habían transcurrido desde el siniestro. No había pasado una cuando estaba ya el Padre desconocido con su traje de minero y su lámpara de seguridad, y se deslizaba por aquel abismo.

Cuando llegó al fondo, acababan de ser desenterrados cuatro mineros que estaban aún con vida, aunque habían pasado 70 horas de agonía, sin bebida ni alimento y con 30 grados de temperatura. Tres de ellos salían casi muertos, el otro malamente herido.

Entonces el Padre, dirigiéndose a las autoridades allí reunidas, les dice:

—Un Padre de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús está aquí, y desea hablar con los heridos.

—Que venga.

—Soy yo mismo.

Retrocedieron todos admirados y le dejaron sólo con el enfermo. Cuando hubo el sacerdote consolado a éste y vio llegar a los que todavía estaban sepultados.

Era todavía imposible llegar a ellos, y así salieron de la mina los salvados con algunos enfermeros y el Padre, con gran admiración de sus feligreses, que exclamaban:

—Padre, ¿usted también aquí? ¿No tiene miedo?

A las diez y media de la noche volvió a penetrar en el pozo.

A través de una veta de carbón se había excavado un conducto de 50 metros de longitud, por 0'50 y a veces 0'30 de anchura, hasta el lugar donde yacían las víctimas. Una de ellas daba señales de vida, y a él deseaba el Padre llegar a todo trance.

Con un calor asfixiante, sin más vestido que la camisa y el pantalón y con la lámpara colgada de los dientes, porque las manos se necesitaban para deslizarse por aquel agujero, donde había que encoger el cuerpo, para evitar desprendimientos que lo cegasen; llegó el Padre al lugar deseado.

Allí estaba un jovencito bajo un montón de piedras, sacando sólo la mano y el pecho desmayado, pero con vida.

Administró el Padre la sagrada Unción, y hubo de retirarse luego, para dar lugar a los trabajos de salvamento. Los otros mineros habían quedado muertos bajo la mole de escombros.

Pocos minutos de las doce, salía el Padre con las rodillas lastimadas de aquella oscura madriguera.

Los obreros le dieron de beber y le decían:

Padre, nos infunde usted respeto. —Donde usted ha entrado, si quisiera el médico ha podido entrar.

Desde entonces los obreros, y aun los sacerdotes le llaman "El Padre de los Mineros".

Los días siguientes fueron enterrados en dos veces las víctimas del desastre. El Padre presidió el entierro e hizo la oración fúnebre a 300 jóvenes de las secciones de asalto y el Gobernador de la región estaban presentes.

Este, no contento con dar al Padre las gracias de palabra, se las dió pocos días después con el siguiente despacho oficial:

"Es para nosotros un deber de conciencia mostrar también por escrito a V. H. nuestra sincera gratitud y reconocimiento por haber expuesto su vida, a fin de adelantar a los camaradas con el interior de la mina, y de asistir a uno de ellos en sus últimas horas con los consuelos de la Santa Iglesia.

—Dir Gartner".

G. N.

A raíz de la Carrera del Comercio ya hicimos destacar a Torrens como un corredor de pronóstico: su labor de entonces constituyó una neta revelación, revelación que ha quedado confirmada plenamente al conquistar el título campeón, adjudicándolo a la entidad organizadora a la que pertenece el bravo sollerense.

LO QUE FUE LA CARRERA

Mucho antes de la hora anunciada, la Plaza de Atarazanas, domicilio de la "Unión Ciclista Mallorquina", presentaba animado aspecto, procediéndose en el local social a los últimos preparativos de la carrera.

El jurado de la misma estaba integrado:

Comisario general: don Gabriel Font. Juez-Arbitro: don Julio González. Juez-volante: don Juan Font.

Juez de salida y llegada: don Luis Carcell.

Momentos antes de la hora señalada salieron, controlados, los corredores hasta la calle de San Magín, en donde a las 10'35 tomaron la salida. La afluencia de gente fué tan numerosa, que interrumpióse, durante unos minutos y por completo el tránsito. Tomáronla los siguientes:

Pedro Llitas; Miguel Bover; Miguel Torrens; Juan Pallicer; José Arbona; Antonio Gual; Diego Pinar; Guillermo Fullana; Jaime Castañer; José Xumet; Gabriel Oliver; Francisco Sans; Rafael Pou; Pedro Barceló; Bartolomé Llodrá; Jaime Anar; Magín Prats; Miguel Vich; Miguel Llompert; Pedro J. Aguiló y Juan Sancho.

Nosotros seguimos la carrera en el Citroen de don Gabriel Alorda, conducido por su propietario, cuya pericia, demostrada en muchas ocasiones, fué el más eficaz elemento para hacer esta información.

Cuidaron del orden en la carrera dos motoristas de Obras Públicas, cuya labor fué muy meritoria.

Puesta en movimiento la caravana, al llegar a Son Alegre y debido a la humedad del piso, registróse una "torta" entre varios corredores que quedaron rezagados, logrando todos incorporarse al pelotón. En Porto-Pí, Miguel Vich abandonó por avería de importancia. Se corre a 40 km. Al llegar a Paguera hubo un conato de fuga, quedando nuevamente unidos en compacto grupo los corredores. A Pou la máquina no le "carbura" bien, y le vimos dos o tres veces tratar de corregir sus defectos. Lo mismo le ocurría a Sans y a Pallicer. La llegada a Andraitx —las 11'35— se hizo a todo gas, con objeto de adjudicarse unas primas, logrando así: Torrens, Llompert, Llodrá, Bover, Aguiló, Sancho, Gual, Pallicer, Sans, Barceló, Pou, Pinar y Llitas. Deshecho el pelotón seguimos ascendiendo hacia S'Arracó cuyo estado de la carretera tiene mucho que desear. Poco antes de llegar, encontramos a Jaime Amer que era asistido por los ocupantes de un auto: se nos dijo había sido atropellado; la bicicleta presentaba signos evidentes de violencia; fué asistido en S'Arracó: más tarde nos enteramos que sus heridas, afortunadamente, no revestían la gravedad que al principio parecían tener. La llegada a S'Arracó fué brillante, llegando el primero con alguna ventaja Torrens, seguido de Llompert.

Llegada al control de S'Arracó. He aquí la forma de llegada:

Corredores	h.	m.	s.
1 Miguel Torrens	1	11	
2 Miguel Llompert	1	11	9
3 Bartolomé Llodrá	1	11	14
4 Francisco Rossell	1	11	24
5 Miguel Bover	1	11	24
6 Gabriel Oliver	1	11	29
7 José Xumet	1	12	30
8 José Arbona	1	12	56
9 Jaime Castañer	1	12	59
10 Pedro J. Aguiló	1	13	9
11 Juan Sancho	1	13	14
12 Antonio Gual	1	13	32
13 Juan Pallicer	1	14	35
14 Magín Prats	1	14	37
15 Guillermo Fullana	1	14	40
16 Pedro Barceló	1	14	42
17 Rafael Pou	1	14	44
18 Diego Pinar	1	14	48
19 Pedro Llitas	1	15	5

Pasado el tiempo de neutralización, organizóse nuevamente la comitiva. Dióse la salida con el mismo tiempo de llegada. El pelotón dividióse, en primer término, muy destacados iban: Torrens, Sans, Llodrá y Llompert. A bastante retraso seguían Oliver y Bover y mucho más rezagados aún iban Pou, Arbona, Castañer y Aguiló.

El grupo-cabeza marchaba bien, relevándose mutuamente en la cabeza del mismo, excepto Llompert que siempre fué colado. Siguió sin variaciones hacia Ca's Catalá, Porto-Pí, Terreno, siendo su paso presenciado por mucho público y Santa Catalina, donde había congregada ingente multitud, cayéndose Torrens y teniendo que cambiar de máquina. Junto al campo de fútbol de Buenos Aires, Sans, por avería, se rezagó también, quedando en primer lugar Llodrá y Llompert. Poco después Torrens y Sans se incorporaron, pasando por Establiments y Esporlas sin que ninguno de los rezagados les molestara en lo más mínimo.

Por el "Coll" de Esporlas pasó el primer pelotón completo: Oliver y Bover,

a 3 m. 40 s.; Rafael Pou, a 4 m. 12 s.; Castañer, Aguiló y Arbona a 5 m. 40 s.

A la salida de Esporlas, Llompert quedó rezagado. Torrens, Llodrá y Sans suben magníficamente a buscar la carretera de Valldemosa; ya a la bajada de dicha villa, Sans, quedóse con el zapato sujeto al pedal y el pie fuera; el tener que ponerse el zapato le hizo perder mucho terreno. Llodrá cambió de máquina y Torrens realizó una soberbia fuga, tomándole gran ventaja, pasando por Valldemosa y Sóller destacadísimo y en medio de los aplausos de los curiosos.

En la cima del primer "Coll", Sans iba rezado de Torrens 3'15 m.; Llompert, 4'15 m.; Oliver, 6'56; Pou, 10'24; Arbona, 12'5 y Gual, 12'19.

La subida al "Coll" fué excelente: Llodrá, con coraje, daba caza a Torrens y ya en la bajada logró establecer algún contacto, no logrando darle alcance hasta Son Sardina. Desde este momento, los dos bajaron juntos hacia Palma, en donde esperaba la llegada de gran gentío, ya en la pista del velódromo, y en el sprint, Torrens llegó el primero, adjudicándose el título y banda de Campeón de Baleares fondo en carretera, habiendo empleado en el recorrido 5 horas 23 minutos y 21 segundos.

Fué paseado en hombros y tuvo que dar la vuelta de honor en medio de los aplausos que le tributaba el numeroso público congregado en el velódromo.

Clasificación de la carrera

Corredores	h.	m.	s.
1 Miguel Torrens, de Sóller	5	23	21
2 Btmé. Llodrá, de Manacor	5	23	21
3 Fco. Rosselló de Ses Salinas	5	34	15
4 Gabriel Oliver, de Campos	5	34	17
5 Jaime Castañer, de Sóller	5	37	38

Después llegaron José Arbona, Miguel Llompert, Juan Pallicer, Antonio Gual, Pedro J. Aguiló y Pedro Llitas.

Reciba Miguel Torrens y la "Unión Ciclista Mallorquina", entidad a que pertenece el novel campeón, nuestra cordial enhorabuena.

Terminada la prueba se nos enteró que Pou se retiró en el "Coll" de Sóller y Bover en Esporlas. Sancho, al sufrir tres pinchazos también abandonó.

En el velódromo, ayer tarde celebráronse una australiana y meta-partida, ambas a roce vueltas y una carrera de puntuación a 21 vueltas, que fueron muy entretenidas.

Para esclarecer algunos detalles de la carrera, se reunirá esta noche el Jurado, junto con los controles que la organización había distribuido durante el circuito.

Anoche, cuando el novel campeón regresó a Sóller, ingente muchedumbre de dicha ciudad acudió a recibirle a la estación del ferrocarril, paseándole en hombros por las calles a los compases de una banda de música.

HIPICAS

Como estaba ya anunciado previamente, ayer domingo, se efectuaron carreras de caballos en nuestro hipódromo, celebrándose éstas en dos partes; una por la mañana, que constaba de cuatro pruebas y otra por la tarde con el mismo número de pruebas. Tanto por la mañana como por la tarde asistió crecidiísimo número de espectadores que siguió con entusiasmo creciente el desarrollo de las carreras, que en su mayoría fueron muy interesantes.

Siendo un poco más tarde de las diez de la mañana, se procedió a correrse la primera prueba, premio Celos, recorrido 1800 metros, presentándose 18 caballos. Dada, por el juez de pista, el simpático y activo señor Homs, la orden de salida, tomarónla muy bien los participantes; pronto logró alguna ventaja Veloz-II que conducido por J. Cañellas anuló los intentos de varios de sus contrincantes pasando el primero por la meta, habiendo sido cronometrado en 4 minutos 13 segundos.

Se colocaron Salaito y Kaki. Para la segunda prueba, premio Linares a 2.700 metros se presentaron 12 potros de 3 a 4 años nacidos y criados en España.

Venció el caballo Lucero II, conducido por su propietario B. Costestí; fué cronometrado en 5'25 2/5.

Colocados Moliné y Robinsón. Tercera carrera, premio Coso, distancia 2.900 metros, compareció en la pista toda la inscripción.

De mano maestra fué la conducción que hizo G. Coll con el caballo Cupidón II, que en la misma meta arrancó el triunfo a Citrón Verd.

Fué cronometrado en 4'28. Colocados Citrón Verd, y Fille de Roi que hizo una gran carrera.

Para la cuarta prueba, premio Gris, al galope, recorrido 1.300 metros, se presentaron 8 caballos.

Venció la yegua Marjorie, montada por J. Vicens, hijo; fué cronometrado en 1'31 un quinto.

Colocados Lada y Leonora.

No tomó la salida Mar Chica. Terminada la primera parte se procedió al descanso, que fué aprovechado para comer.

A las dos y tres cuartos, se reanudaron las carreras.

Quinta prueba, premio Grills, distancia 2.900 metros; se colocan en la pista 12 trotones.

Dada la orden de salida, presenciáronse una buena escapada de la yegua Harka que rebasó a varios contrincantes y con alguna ventaja pasó la meta, habiéndola conducido G. Rotger; invirtió en el recorrido 5'5 dos quintos.

Colocados Cannebiere y Dhaupin. Sexta carrera, premio Abu, a 2.700 metros; salen 9 caballos.

Después de algunas tentativas pasó a la cabeza de los trotones el caballo Terrible, que se mantuvo en él a pesar del acoso de Angelus II que llegó a marcar el triunfo aunque sin conseguirlo por mínima diferencia. Terrible, conducido por su propietario J. Arrom fué cronometrado en 4'20. Colocados Angelus II y Fulgor.

Séptima carrera, premio Vio, recorrido 2100 metros; carrera que se ajusta a nuestra petición hecha en la "Página Deportiva" de "Correo de Mallorca".

Venció, con mucha habilidad el caballo Bon Espoir II quien se colocó a la cabeza del grupo, y en esta forma, si bien a lo último se presentó alguna sprinta de Azur, no ofreció dudas el triunfo de Bon Espoir II conducido por su propietario M. Forteza; el cronometraje apuntó 3'12 en el total recorrido.

Colocados Azur y Vulaines. Y octava carrera, premio Corso, al galope, a 1.100 metros, presentóse toda la inscripción.

Dura y empeñada resultó esta competición por la inesperada resistencia ofrecida por Rubia a dejarse batir por Saboya, esta tuvo que esforzarse y al hallarse a dos o tres metros de la meta logró burlar a Rubia ganando por medio cuerpo de ventaja; montada Suby por el jockey E. García, fué cronometrada en 1'24.

Colocados Rubia y Fresca. A las cuatro y tres cuartos terminó el interesante programa.

NOVIOS:

Economizaréis tiempo y obtendréis economía y excelentes servicios empleando los de

VIATGES I TURISME ESPLAI

MORA - 3 - 1.
TELEFONO 1973
PALMA DE MALLORCA.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3).

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
(2) Se percibe el jornal del mecánico.
(3) Se percibe el jornal del mecánico.

Deportes

(Viene de la octava página)

tes, pusieron ayer todo su interés en esta durísima prueba.

Tres son los muchachos que merecen mención especialísima por su brillante actuación que patentizó sus grandes cualidades de corredores: Miguel Torrens, Bartolomé Llodrá y Francisco Sans. Este último puede decirse, sin lugar a dudas, que fué la revelación de la carrera.

Esos son los tres muchachos que ayer brillaron a elevada y envidiable altura. Algo desgraciado estuvo Sans, pero por lo que vimos sobre el terreno, creemos son los tres, dignos rivales el uno del otro, y que los tres darán, el día de mañana, muchísimo juego, a medida que vayan mejorando de forma, a lo cual invita su ardor juvenil y su grandes cualidades de corredores duros y resistentes, que dejaron ayer indiscutiblemente patentizadas.

La carrera transcurrió con cierta monotonía y con variaciones de escaso interés, a pesar de la buena marcha de los "routiers", hasta Andraitx, donde la disputa de unas primas logró que el compacto pelotón —mermado solamente por algunas caídas sin importancia y leves averías— se deshiciera, formándose algunos grupos más o menos destacados que dirigíanse, por pésimo camino, hacia S'Arracó.

La llegada a este pueblo, donde disputábase una prima, resultó verdaderamente espectacular, constituyendo un éxito rotundo de Torrens, quien fuertemente acelerado llegó el primero.

Dada otra vez la salida a los corredores en la misma forma que habían llegado, salimos otra vez para presenciar las incidencias de la carrera, dándonos cuenta que el pelotón no estaba completo.

¿Qué había ocurrido? Aceleramos la marcha hasta 80 por hora y al cabo de algunos minutos alcanzamos un pelotón formado por Pou, Arbona, Aguiló, Castañer. Seguimos rápidos sobre el asfaltado y no tardamos en descubrir a Oliver y Bover que a buen tren formaban el segundo pelotón. Nueva carrera, quizás más veloz que las otras, y al fin, pudimos dar caza en Paguera, a los fugitivos, o sea a: Torrens, Sans, Llodrá y Llompert, quienes a buena marcha y turnándose los tres primeros en la cabeza del pelotón dirigíanse, raudos hacia Palma.

Llevando delante a esos corredores, salvo pequeños perances, seguimos hasta la salida de Esporlas, donde, rezagado, quedóse Llompert. La subida hacia Valldemosa de Torrens, Llodrá y Sans fué soberbia, haciendo los tres un gran alarde de facultades. A la bajada, Sans tuvo un perance cómico que causó un fuerte retraso. Torrens, al cambiar de máquina Llodrá, aprovechó la ocasión, escapando con gran valentía, pasando por Valldemosa y Sóller solo y enormemente destacado de su perseguidor Llodrá. Como nota curiosa diremos que, en Sóller, a pesar de nuestros esfuerzos en alcanzarle, nos llevaba más de un minuto de ventaja; y eso que éramos sus inmediatos seguidores. Bravo y decidido, efectuó la ascensión del "Coll" a un promedio de 19 por hora, Llodrá también hizo un gran derroche de facultades: subió el "Coll" admirable y en la bajada ya logró amorrar la ventaja.

Así las cosas, al llegar a Son Sardina, Llodrá dió caza a Torrens y juntos siguieron ya hacia Palma.

En el velódromo y en el sprint final, Torrens logró, mercedemente, adjudicarse la banda de campeón de Baleares fondo en carretera.

LA SALDADORA Brossa 16 y 20

Este año posee **EL GORDO** de Navidad

Como acostumbra esta casa con motivo de las próximas Pascuas obsequiará a su distinguida clientela con participaciones de la Lotería de Navidad, con el

Núm. 22.332

entregando una participación de 0'25 a cada comprador por cada 2'50 Ptas. que importen sus compras.

Siempre los mismos precios y algunos artículos más limitados.

COMPRADOR VEA los distintos artículos que puede adquirir en esta casa.

LANAS PARA LABORES

GENEROS INTERIORES DE LANA

Camisas, Camisetas, Cubre-corsés, Fajas, Camisa-pantalón, Robers, Culotes y demás géneros de Lana para Señora.

LANA para niños

Juegos completos para recién nacidos, Saquitos, Capitas, Camisetas, Fajitas, Poleles, Vestiditos, Edredones y muchos otros.

Grandes novedades en Chaquetas Canalé, Chaquetas fantasía, Jerseys, Blusas, Echarpes, y mucho otros artículos propios para Sra. y niños.

Mdias de LANA sin tara a 2'50 Ptas. Calcetines de lana desde 1 Ptas. Limitación de precio en nuestras buenas clases de medias de seda y calcetines de seda hilo y algodón.

Comprando en **LA SALDADORA** AHORRARA dinero y puede salir favorecido con **EL GORDO** de Navidad.

INTERIORES HOMBRE

Trajes afelpados, Camisas, Camisetas, Pantalones hilo y algodón, y todo artículo en punto inglés especialmente los acreditados trajes medicinales de lana de la renombrada marca

VIGOR

que son los mejores.

Exterior para caballeros y niños. Pullovers cremallera, Cazadores, Trajes Golf, Jerseys, Trajecitos, Peleles y Bufandas. todos los artículos última novedad.

EL METODO C. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares:

Navaridas, 25 de septiembre de 1934. — Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. — Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos me he curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación, para bien de los herniados, y me despidió de usted reiterándole mi gratitud, quedando su atto. s. s., José Navarrete, en Navaridas (Alava).

Manlleu, 15 de abril de 1934. — Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. — Muy Sr. mío: Sirve esta para recordarle mi visita de hace unos tres años, a raíz de un dictamen médico que me diagnosticó una hernia inguino-escrotal derecha. En aquel entonces, me apliqué una serie de sus aparatos y, siguiendo su Método tan acreditado, desapareció mi hernia. Me encuentro desde tiempo perfectamente curado, continuando mi vida activa sin que me ocurra nada de particular. Me alegro poder manifestarle cuanto antecede y le autorizo para hacer pública mi curación. Le queda sumamente agradecido su afmo. y s. s., Segismundo Castellón, en Manlleu (Barcelona).

HERNIADOS: Su salud exige cuidados racionales. Déselos Vd. adoptando contra su HERNIA el Método C. A. BOER que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA consulte hoy mismo su caso con su médico y aproveche la estancia del reputado ortopédico Sr. Boer en las siguientes poblaciones únicamente los días indicados:

PALMA, lunes, 3 Diciembre, HOTEL ALHAMBRA

Manacor, martes 4 diciembre, Fonda Felip.

Sineu, miércoles, 5 diciembre, Fonda Alomar

Inca, jueves 6 diciembre, Fonda España.

PALMA, viernes 7 diciembre, HOTEL ALHAMBRA (solo hasta las 11 de la mañana).

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

Guantes de goma PARA MENAJE



Señora... No se lastime las manos cômpre un par guantes goma de

CASA CODINA

(Junto al Paseo del Borne)

Matricúlese hoy mismo en la **Escuela Nacional de Avicultura** Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de

PERITO AVICOLA

Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matrícula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Neumáticos para Bicicleta

Cámaras y Tubuiales

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



A 2 PARES DE CALZADO

equivale la compra de 1 solo par en

«LA FUERZA DEL DESTINO»

¡No basta vender barato!

«LA FUERZA DEL DESTINO»

posee el secreto de vender barato y bueno.

Calzados Caballero desde Ptas. 11

Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50

Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!

¡1000 Modelos diferentes!

P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

Botas goma para el agua



Chancos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo.

Tipos exclusivos Precios buenos

CASA CODINA

(Junto al Borne), Palma



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



Caliente V. su cama

Con un Calorifero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas

Casa Codina

(Junto al Borne) PALMA

Gratis!

Graduación de la vista

por **MEDICO-OCULISTA** Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA

Palma



Cort, 28

Tel. 1643

SOLARES

C'an Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

VINOS DE MESA

OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3

Sucursal: Merced, 8.

Servicio a domicilio

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA



SE DESEA

adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1°.

DEPORTIVAS

El Campeonato de Baleares fondo en carretera, organizado por la «Unión Ciclista Mallorquina» sobre un recorrido de 150 kms., dió la victoria al sollerense Miguel Torrens que, en el sprint final venció a Llodrá. — Sans fué la revelación de la dura prueba. — El paso de los corredores por todos los pueblos del trayecto fué presenciado por un gran gentío. — Un lisonjero éxito de organización

En la jornada de ayer, terminó la primera vuelta del campeonato mallorquín de fútbol. — El Constancia y el Baleares triunfaron, respectivamente, del Athlétic y del Mallorca por 3-1 y 2-0

En el campeonato menorquín, el Villacarlos venció al Isleño por 3-1 y el Unión Sportiva al San-Luis por 2-1

En el Hipódromo triunfaron los caballos Veloz II, Lucero II, Cupidón II, Marjorie, Harka, Terrible, Bon Spoir II y Saboya

FUTBOL

BALEARES, 2 — MALLORCA, 0



Contra todos los pronósticos, el Baleares venció ayer netamente al Mallorca por 2 goals a 0. Y decimos contra todos los pronósticos porque, aún los más optimistas referente al resultado favorable que para los blanquiazules pudiera arrojar el partido, no podían llegar a suponer que la victoria de su once fuera obtenida tan fácilmente y con tan poco esfuerzo.

La "debaço" sufrida ayer por los rojos tiene, a nuestro concepto, una causa, que hizo que el match tomara el cariz que tomó, completamente desfavorable para ellos: la lesión que, a los breves instantes de iniciada la lucha, sufrió Sans, el excelente medio mallorquinista que, seriamente tocado en un tobillo, sólo por un milagro de voluntad siguió manteniéndose en el terreno, pasando a extremo y Alzamora a medio, aunque el rendimiento que dió fué, sino nulo, muy escaso. Y esa baja obligó a las filas rojas a modificar su composición, quedando totalmente desquiciadas y no pudiendo dar, en el transcurso del partido, su rendimiento normal. Ello no obstante, presentaron en todo momento combate al once albi-azul, no dándose por vencidas hasta que el árbitro señaló el final. Todos sus componentes pusieron a contribución el máximo de voluntad en sacar adelante un partido que, como queda expuesto, desde los primeros momentos presentóse como perdido. Oímos a más de un "ista" rojo quejarse de la pobre exhibición realizada por los suyos, que no fueron —decían— la sombra de lo que habían sido en partidos anteriores, en lo que a calidad técnica del juego se refiere. Estamos conformes en su apreciación, pero queremos poner de relieve las causas que, como queda apuntado, creemos motivaron el bajón.

Abad mostróse el meta seguro y colocado de siempre, realizando algunas intervenciones excelentes para despejar satisfactoriamente los momentos de apuro, bastante numerosos, que atravesó su meta. En la zaga roja reapareció Vidal, que jugó un excelente match, despejando fuerte y seguro; Liras, su compañero, actuó también con acierto. La línea media, con la delantera, fueron las que más desorientadas andaron durante el match, especialmente la segunda que, pese a la buena voluntad de sus componentes, no pudo traducir en el marcador sus incursiones en el área enemiga: Crespi fué acaso el mejor de los medios, pues Sánchez no estuvo a la altura que le hemos visto en otras ocasiones y Alzamora, que cubrió el puesto de Sans, hizo cuanto se puede exigir a un jugador en un puesto que no le es habitual. Planas, Sard, Albella y Mora, muy voluntariosos, sí, pero bastante faltos del acierto y el tipo necesario para hacer fructificar sus esfuerzos; en cuanto a Sans, aguantó todo el match en el campo... que, dadas sus condiciones de ayer, no es hacer poco.

El once del Baleares jugó ayer un magnífico partido, acaso el mejor de cuantos ha disputado la presente temporada, jugando todos sus hombres con serenidad y entusiasmo y respondiendo admirablemente todas las líneas, que demostraron estar perfectamente acopladas. De haber hecho el once blanquiazul, en los partidos anteriores, la calidad de juego que desplegó ayer, tal vez en su casilla de puntuación la cifra sería un poco más elevada. Su victoria sobre el Mallorca, el once que antaño fué su gran rival, nos pareció justa y merecida, tal como se desarrolló el match. Llevaron los de los Hostalets casi siempre la iniciativa del juego y sus ataques fueron más profundos y más peligrosos que los de sus adversarios. Comas, en la meta, detuvo cuanto se le mandó, logrando conservarla invulnerable. Valls-Bonet, la pareja de baks, actuaron seguros y colocados, especialmente el primero, que se va confirmando en su puesto. En la línea media no se

dejó sentir la ausencia de Arbós, pues Castell, Colom II y Colom I mostráronse suficientemente compenetrados para apoyar lo necesario a sus delanteros y ayudar, cuando fué preciso, a la defensa. La delantera blanquiazul construyó mucho juego, mereciendo sólo elogios la actuación de sus componentes, de los cuales fueron tal vez los mejores Darder y Llabrés.

A las órdenes del colegiado señor Vidal, ayudado de sus compañeros señores Bonet y Fuentes, formaron los once en la siguiente forma:

Baleares: Natalio; Valls, Bonet, Castell, Colom II, Colom I; Darder, Llabrés, Mulet, Puigrós y Pallicer.

Mallorca: Abad; Vidal, Liras; Sans, Sánchez, Crespi; Sard, Alzamora, Planas, Albella y Mora.

El primer tiempo fué en general de juego favorable al Baleares, si bien se mantuvo el tanteo y los avances sucesivos de uno y otro bando. No obstante, las presiones blanquiazules eran en extremo peligrosas y fruto de ellas fué el primer goal de la tarde, que marcó Pallicer, al rematar, de cabeza, un centro muy cerrado de Darder, a los 20 minutos de juego.

Faltando poco para el descanso, Llabrés, de magnífica media vuelta, logró el segundo goal, que debía ser el último, al recoger un golpe franco con que habían sido castigados los rojos.

Durante la segunda parte no variaron las características del match, acentuándose el dominio del Baleares, que en algunos momentos llegó a jugar a placer y al parecer sin adversario: únicamente en los postreros 10 minutos los rojos lanzáronse a una ofensiva intensa que los blanquiazules, prudentemente replegados, contuvieron.

Y así, con el resultado de 2 goals a cero favorables a los de Son Canals, terminó el match, que había sido presenciado por un gran gentío.

El señor Vidal hizo un arbitraje que no satisfizo ni a vencedores ni a vencidos: verdad es que no cometió errores de bulto, pero, en general pecó de poca vista.

Los jugadores balearicos lucieron brazaletes negros, en señal de duelo por el fallecimiento reciente de la madre de su compañero Arbós.

CONSTANCIA, 3 — ATHLÉTIC, 1

El encuentro celebrado ayer en el terreno del Constancia entre éste y el Athlétic, tenía bastante interés, bajo los efectos clasificativos de la última jornada de campeonato, acudiendo gran cantidad de público a presenciar la encarnada lucha, pero ésta no respondió excepto en pocos momentos, al interés despertado. En realidad, el encuentro de ayer fué de juego poco interesante y mucho menos vistoso, pues las líneas medias y defensivas superaron casi siempre a las delanteras contrarias, lo que equivale a decir que la obra destructiva superó a la constructiva, aún cuando ha de reconocerse que las líneas de ataque tuvieron momentos propicios para imponerse.

En la primera parte el Constancia dominó a sus adversarios, pero la eficacia perforadora, tan acentuada en otros encuentros, no apareció ayer por ninguna parte, y es que para chutar con acierto es absolutamente necesario desmarcarse, cosa que no supieron hacer. La línea delantera, en el encuentro de ayer muy lenta poco hábil y falta además (y esto principalmente en el segundo tiempo) el coraje para reaccionar en la forma impresionante con que lo hizo en otras ocasiones, compensando con ello una madurez técnica que, si en el partido con el Mediterráneo pareció indicar que se iba logrando, en de ayer demostró que no se ha logrado y, por lo tanto, mientras esta perfección no se logre, tendrá que basar el Constancia sus victorias en el entusiasmo y moral, porque otra cosa no es posible con unos delanteros que fracasaron ante una defensa como la del once athlético, que ayer no pasó de discreta.

El Athlétic jugó muy desconcertado

la primera parte, si bien realizó peligrosas incursiones en el área inquese; en general hubo de emplearse en cortar los avances de su adversario, por lo que en esta parte destacó más que ninguna la labor de su meta, Pericás, el cual, a pesar de marcarle dos goals, evitó, al mneos, uno que se daba ya por descontado. En la segunda mitad, reaccionó notablemente creando numerosos peligros ante la meta constante que, dada la buena actuación de Franco, no dieron el resultado deseado.

Hemos señalado anteriormente que el partido no fué brillante: a pesar de que el resultado nos pareció justo, hemos de hacer constar que para conseguirlo se empleó mucho más la codicia y el entusiasmo, que la habilidad y el virtuosismo. El encuentro estuvo salpicado de violencias y juego duro, desagradables, a base de entradas violentas o traidor zancadilleo: no faltó tampoco el disimulado codeo, ni el patadón, todo era práctico para empujar el balón a goal.

El público, jaleando a unos y otros, fué partícipe de la culpabilidad de ambos bandos en malograr el encuentro. En fin y resumen: pasión, pasión y mucha pasión, y como consecuencia de ello, un partido malo.

A las órdenes del colegiado señor Llinás, secundado por los señores Martorell y Miquel, los once formaron de la siguiente manera:

Constancia: Ruiz; Prats, Franco; Vera, Ordinas, París; Oliver, Vigueras, Antolín, Barber y Torres.

Athlétic: Pericás; Nieto, Peña; Sureda, Gregorio, Reinés; Sans, Abadal, Maimó, Janer y Bernabé.

Eligió terreno el Constancia, sacando el Athlétic, creando un pequeño lío ante el marco inquese, que fué despejado por la defensa constante.

A los primeros minutos de juego, en una internada, Torres sirvió un balón a Barber, batiendo éste al meta athlético y logrando el primer goal de la tarde.

Instantes después, Antolín logró batir por segunda vez la meta de Pericás.

Torres, en una jugada individual, pierde una ocasión de marcar, cuando el goal parecía seguro.

En otra incursión, Vigueras logró el tercer y último tanto para los constantes.

Con el resultado de 3-0 favorables al Constancia terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, se inició el juego con acoso de los athléticos, que durante unos minutos pusieron en situación apurada el marco defendido por Ruiz. Después se igualó la contienda, prolongándose esta igualdad hasta las treinta minutos.

En un acoso constante, un faut cerca del área es ejecutado por Vera, despejándolo, por puños, Pericás, que lo desvió a corner: sacado, pasó sin consecuencias.

Se impone nuevamente el Athlétic y minutos antes de terminar la contienda, Maimó logró el goal del honor para los suyos.

Los que más se distinguieron por parte del Constancia fueron: Barber, Torres y Vera; el que menos nos gustó fué Prats, el cual nos pareció que por ahora no reúne condiciones para actuar en partidos de tal envergadura.

En las filas del Athlétic no hubo distinciones: todos cumplieron bien su cometido.

Y con el resultado de 3-1 favorable al once local finió el partido.

El árbitro, señor Llinás, imparcial.

BALEARES, 0 — MALLORCA, 4 (reservas)

En la tarde del sábado, en Son Canals, tuvo lugar el partido de campeonato de reservas entre el Mallorca y el Baleares.

El partido constituyó un neto triunfo del once rojo por el elevado tanteo de 4 goals a 0.

MEDITERRANEO 2 — CONSTANCIA 2 (reservas)

Ayer, a las diez de la mañana, en el terreno de Buenos Aires, se enfrentaron en partido oficial los once reservas del Mediterráneo y del Constancia.

El partido tuvo por resultado un empate a 2 tanto.

Clasificaciones

PRIMEROS EQUIPOS

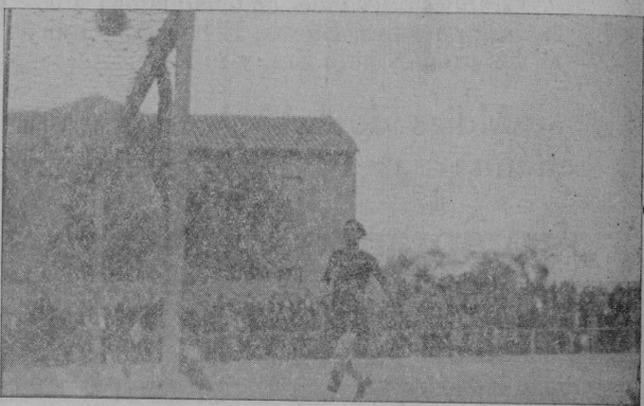
Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Constancia	4	4	0	0	10	4	4
Baleares	4	2	0	2	7	4	4
Mallorca	4	1	1	2	6	7	3
Mediterráneo	4	1	1	2	7	10	3
Athlétic	4	1	0	3	4	9	2

EQUIPOS RESERVAS

Clasificación y puntuación de los once reservas de los clubs participantes en el campeonato:

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Mallorca	4	4	0	0	11	0	8
Baleares	4	2	0	2	12	11	4
Constancia	4	1	1	2	7	9	3
Athlétic	4	2	0	2	6	5	4
Mediterráneo	4	0	1	3	4	15	1

GRAFICOS DEPORTIVOS DE AYER



I. Torrens, el vencedor de la gran carrera ciclista de ayer. — II. Un pelotón de routiers subiendo el "Coll" de Andraitx. — III. Abad, el meta rojo, desvía a corner un tiro de Mulet, durante el encuentro de ayer en Son Canals. — IV. Un buen bloque de Comas. Fot. Ribas de Durán. Fotografiados Mallorca

EL CAMPEONATO DE MENORCA

En Menorca, continuó jugándose ayer el campeonato de fútbol, registrando los siguientes resultados:

Villacarlos, 3 — Isleño, 1
Unión Sportiva, 2 — San Luis, 1

Otros partidos

Arrabal, 3 — Arenas, 2

En el campo de la "S. S. Antoniana", se enfrentaron ayer, a las 10 de la mañana, los once del Arrabal y del Arenas, en partido perteneciente al Camp, en la Liga Amateur.

Venció por la mínima diferencia (3-2) el once del Arrabal.

Uruguayo, 5 — Federal, 1

En el campo del "C. D. Molinar", se jugó también en la mañana de ayer el partido del mismo campeonato entre los equipos del Uruguayo y del Federal.

Venció holgadamente el Uruguayo, por el amplio margen de 5-1.

Sportman, 3 — Serralta, 1

En el campo del "C. D. Triana" jugaron ayer amistosamente los primeros once del Sportman y del Serralta.

Se adjudicaron la victoria los primeros, que lograron 3 tantos a favor por 1 en contra.

Regional, 1; La Salle, 1

El partido campeonil entre el Regional y La Salle, terminó con empate a un goal.

CAMPEONATO AMATEUR

Hispania, 1 — Nacional, 0
Levantino, 6 — Luchador, 1
Estrella, 4 — Select, 3
Cultural, 2 — Júpiter, 1

CICLISMO
El Campeonato de Baleares fondo en Carretera



Orgullosa puede estar la "Unión Ciclista Mallorquina" de la magna prueba ciclista por la aludida entidad organizada y llevada a efecto con un orden y una concurrencia admirables que una vez más le acreditan en el mundillo deportivo por su eficiente y noble labor en pro del ciclismo mallorquín.

La carrera, de fuerte envergadura, unos 150 kilómetros, presentaba de sí muchas dificultades que, sólo merced a su concienzudo estudio y meticolosa organización, hizo factible que éstas pudieran ser fácilmente vencidas y, evitar que en un tan largo recorrido, surgieran incidencias e inconvenientes que pudieran empañar el éxito rotundo e indiscutible de ese Campeonato de Baleares fondo en Carretera.

Esta prueba campeonil, constituyó un notable y neto triunfo de la animosa y aguerrida gente joven que, no solamente tuvo una soberbia actuación, sino que dieron sencilla, pero elocuente lección a los veteranos, a quienes dejaron rezagados en el camino, siguiendo, con su juvenil empuje, triunfantes a la meta, conquistando muy merecidamente, los primeros lugares de la clasificación, causando ello la natural sorpresa entre la gran masa de aficionados que, anhelan-